UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ "UNESUM"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

ECONOMISTA

TEMA:

"LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y SU EFECTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA COMUNA AGUA BLANCA"

AUTORA:

Tatiana Lisbeth Mero Flores

TUTOR:

Econ. Carlos Zea Barahona Mg. Duie.

Jipijapa **Manabí** **Ecuador**

2017

ii

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL

Economista Carlos Zea Barahona, Docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabi "UNESUM" en calidad de Tutor de la Unidad de Titulación, de la Carrera Gestión Empresarial, sobre el tema: **"La economía popular y solidaria y su efecto en el desarrollo económico de la comuna Agua Blanca"**.

CERTIFICA

Que el mencionado trabajo está concluido en su totalidad y ha sido realizado bajo mi tutoría, con vigilancia periódica en su desarrollo y elaborado con entera responsabilidad por la egresada de la Carrera de Gestión Empresarial: **Tatiana Lisbeth Mero Flores, C.I. 131501385-2**, con el fin de obtener el Título de Economista, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, establecidas para el efecto.

Jipijapa, noviembre 21 de 2017

Econ. Carlos Zea Barahona Mg. Duie.
TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

iii

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL

"La economía popular y solidaria y su efecto en el desarrollo económico de la comuna Agua Blanca"

Autora: Tatiana Lisbeth Mero Flores

PROYECTO DE INVESTIGACION

Sometida a consideración del Tribunal de Revisión, Sustentación y Legalización de la Unidad de Titulación de la Carrera Gestión Empresarial – Facultad de Ciencias Económicas, como requisito previo a la obtención del Título de **Economista**.

Econ. Xavier Soledispa Rodriguez
Presidente del Tribunal de Sustentación.

Lic. Amparo Baque Morán
Miembro del Tribunal de Sustentación.

Econ. Paco Granoble Chancay
Miembro del Tribunal de Sustentación.

Jipijapa, marzo 12 de 2018

iv

DECLARATORIA SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR

La responsabilidad de la investigación, teorías, ideas, análisis, resultados, conclusiones, recomendaciones y propuesta planteados en el presente proyecto de tesis son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Así mismo, autorizo a la UNESUM para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Tatiana Lisbeth Mero Flores
C.I. 131501385-2

Jipijapa, noviembre 21 de 2017

AGRADECIMIENTO

Principalmente le agradezco a Dios y a la Virgen de Monserrate por la vida y por la salud que me brindan para poder cumplir cada meta anhela ya que sin salud no hay vida, por la sabiduría y bendiciones para llegar hasta donde he llegado, gracias por hacer de este sueño una realidad.

A mis padres, de manera especial a mi madre Leonor Flores Piloso quien con su esfuerzo y apoyo incondicional a lo largo de mi vida ha motivado mi formación académica.

A mis hermanos quienes también han sido parte indispensable a lo largo de este camino.

También agradezco a mis docentes quienes durante todo el proceso de mi carrera profesional han aportado con sus conocimientos a mi formación académica.

De igual forma quiero agradecerle a mi tutor de investigación Econ. Carlos Zea Barahona Mg. Duie. Por su integridad en su profesión como docente que aporto a formarme como profesional.

Son muchas las personas que quiero agradecerles por formar parte de mi vida profesional, gracias por su amistad, apoyo, consejos, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida.

Tatiana Lisbeth Mero Flores

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de investigación a Dios por haberme guiado por el camino del bien y permitirme llegar hasta donde he llegado ahora, a mi madre Leonor Flores por haberme dado la vida y educarme con valores y principios, gracias por haber hecho de mi un ejemplo a seguir para mi familia en general, a mis hermanos por sus consejos para seguir adelante y a mi novio Claudio Morán M. que con su constante ayuda, apoyo y compañía fue parte importe durante mi carrera profesional.

Gracias infinitas porque sin ustedes no hubiese podido realizar uno de mis sueños anhelos.

Tatiana Lisbeth Mero Flores

INTRODUCCIÓN

La ley de la economía popular y solidaria propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, estado y mercado. Es decir que está relacionada directamente con las diferentes asociaciones, entidades o agrupaciones de un determinando sector con la finalidad de que puedan desarrollarse socioeconómicamente mediante apoyos financieros y productivos, transformándolos en la creación de una microempresa que oferte un bien o servicio y poder mejorar los ingresos de las familias y por ende la calidad de vida, como se recalca en el Art 3. La ley tiene por objeto potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el buen vivir.

El desarrollo económico de un determinado país se fundamenta en generar patrimonio o riquezas mediante la asignación de recursos con el fin de mantener una estabilidad económica y el bienestar de los habitantes, evidentemente la comuna Agua Blanca desarrolla económicamente gracias a todos los atractivos turísticos que posee, lugar que es visitado consecutivamente por turistas nacionales y extranjeros.

La comuna Agua Blanca es una comunidad que en la actualidad no puede desarrollarse sin la actividad turística, su progreso está encaminado a todos los atractivos que oferta al turista, entre los cuales están senderismo, alojamiento, servicios de alimentación, museos, miradores y los productos medicinales que poseen las aguas de la laguna azufrada.

Lo antes indicado permitió desarrollar el presente proyecto de investigación titulado: **“La economía popular y solidaria y su efecto en el desarrollo económico de la comuna Agua Blanca”**, misma que se estructuro en doce puntos.

El primero se analizó las variables para poder estructurar el título del proyecto, después se realizó un análisis de las problemáticas que conllevó a realizar la investigación, donde se definió el problema, se estableció la pregunta principal y las subpreguntas.

El tercer punto se enfocó en detallar los objetivos del proyecto, tanto el objetivo general y los objetivos específicos. El cuarto punto se trata de la justificación de las variables. Seguido del siguiente punto en el cual se desarrolló el marco teórico donde se hace referencia a los antecedentes, las bases teóricas y la parte conceptual de las variables.

En el sexto punto se plantea la hipótesis general y las específicas. Continuando en el siguiente punto donde se determina la metodología, se indican los métodos, las técnicas y los recursos que permitieron recabar información para el desarrollo del proyecto.

En el octavo punto se realizó el presupuesto que se destinó para esta investigación, en el noveno punto se efectuó la tabulación, análisis e interpretación de los resultados obtenidos, lo que permitió realizar las conclusiones y las recomendaciones, el punto décimo se elaboró el cronograma de actividades, en el siguiente se puntualizó la bibliografía seguidamente de los anexos.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objeto de estudio la Economía Popular y Solidaria, cuyo problema y objetivo general estableció el efecto de esta sobre el desarrollo económico, basó sus actividades en los objetivos específicos en los cuales se identificó qué es la economía popular y solidaria y se constató que existe el 43% de la población que no sabe de lo consultado, además de los que conocen sobre esta economía, un 30% no sabe los beneficios que esta brinda a la comunidad. Cuando se verificó las organizaciones comunitarias que aportan al desarrollo económico de la comuna las principales actividades de derivan del turismo la agricultura, las artesanías, el museo arqueológico, la laguna de agua azufrada y el servicio de alimentación y alojamiento. Además se determinó que no ha existido inversión que haya sido promovida por la economía popular y solidaria. La metodología se basó en los métodos: Deductivo, Inductivo, Histórico, Bibliográfico y Estadístico, mismo que permitieron formular y desarrollar todo lo concerniente a las variables investigadas, apoyadas de las técnicas de observación, entrevista y encuestas donde la población que participó en el levantamiento de la información fueron los habitantes de la comuna, estos datos y la información obtenida a lo largo de la investigación permitió definir las conclusiones del presente estudio.

Palabras claves: Turismo, Agricultura, Artesanías, Arqueología, Alojamiento.

SUMMARY

The present investigation had as object of study the Popular and Solidarity Economy, whose problem and general objective established the effect of this on the economic development, based its activities on the specific objectives in which the popular and solidary economy was identified and found that there is 43% of the population that does not know what was consulted, in addition to those who know about this economy, 30% do not know the benefits it provides to the community. When the community organizations that contribute to the economic development of the commune were verified, the main activities derived from tourism are agriculture, handicrafts, the archaeological museum, the sulfur water lagoon and the food and lodging service. It was also determined that there has been no investment that has been promoted by the popular and solidary economy. The methodology was based on the methods: Deductive, Inductive, Historical, Bibliographic and Statistical, which allowed to formulate and develop everything concerning the investigated variables, supported by observation, interview and survey techniques where the population that participated in the survey of the information were the inhabitants of the commune, these data and the information obtained throughout the investigation allowed to define the conclusions of the present study.

Key words: Tourism, Agriculture, Handicrafts, Archeology, Lodging.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR..... **¡Error! Marcador no definido.**

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL ..... **¡Error! Marcador no definido.**

DECLARATORIA SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR **¡Error! Marcador no definido.**

AGRADECIMIENTO v

DEDICATORIA vi

INTRODUCCIÓN vii

RESUMEN ix

SUMMARY x

ÍNDICE DE CONTENIDO xi

ÍNDICE DE TABLAS xiii

ÍNDICE DE GRÁFICOS xiv

I.- Título del proyecto 1

II.- El problema de investigación 2

a.- Definición del problema 2

b.- Formulación del problema 3

c.- Preguntas derivadas 3

Sub preguntas 3

III.- Objetivos 5

3.1.- Objetivo general 5

3.2.- Objetivos específicos 5

IV.- Justificación 6

V.- Marco teórico 8

5.1.- Antecedentes 8

5.2.- Bases Teóricas 10
5.3.- Marco conceptual 18
VI.- Hipótesis 21
6.1.- Hipótesis general 21
6.2.- Hipótesis específicas 21
VII.- Metodología 22
Métodos 22
Técnicas 23
Recursos 25
VIII.- Presupuesto 26
IX.- Resultados y discusión 27
Resultados 27
Discusión 28
Conclusiones 30
Recomendaciones 31
X.- Cronograma de actividades 32
XI.- Referencias bibliografías 33
XII.- Anexos 37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Conoce que es la Ley de Economía Popular y Solidaria 42

Tabla 2: Sabe los beneficios y servicios de la Ley de Economía Popular y Solidaria 43

Tabla 3: Reciben beneficios por parte de la Ley de Economía Popular y Solidaria 44

Tabla 4: Capacitados para emprender negocios 45

Tabla 5: Importancia del desarrollo comunitario en Agua Blanca 46

Tabla 6: Calificación del desarrollo comunitario de Agua Blanca 47

Tabla 7: Desarrollo comunitario por la Ley de Economía Popular y Solidaria 48

Tabla 8: Actividades productivas de Agua Blanca 49

Tabla 9: Las organizaciones y su relación con la Ley de Economía Popular y Solidaria .. 50

Tabla 10: Las organizaciones de la comuna aportan al desarrollo económico 51

Tabla 11: Quien financia a las organizaciones de la comuna..... 52

Tabla 12: Las organizaciones de la comuna mejoran las condiciones de vida 53

Tabla 13: Los miembros de las organizaciones necesitan capacitaciones 54

Tabla 14: Inversión aproximada en las actividades productivas de la comuna..... 55

Tabla 15: La Ley de Economía Popular y Solidaria financia la inversión..... 56

Tabla 16: La inversión que existe en la comuna genera fuentes de empleo 57

Tabla 17: El financiamiento de la comuna es..... 58

Tabla 18: Calificación del financiamiento que existe en la comuna 59

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Conoce que es la Ley de Economía Popular y Solidaria 42

Gráfico 2: Sabe los beneficios y servicios de la Ley de Economía Popular y Solidaria 43

Gráfico 3: Reciben beneficios por parte de la Ley de Economía Popular y Solidaria 44

Gráfico 4: Capacitados para emprender negocios 45

Gráfico 5: Importancia del desarrollo comunitario en Agua Blanca 46

Gráfico 6: Calificación del desarrollo comunitario de Agua Blanca 47

Gráfico 7: Desarrollo comunitario por la Ley de Economía Popular y Solidaria 48

Gráfico 8: Actividades productivas de Agua Blanca 49

Gráfico 9: Las organizaciones y su relación con la Ley de Economía Popular y Solidaria 50

Gráfico 10: Las organizaciones de la comuna aportan al desarrollo económico 51

Gráfico 11: Quien financia a las organizaciones de la comuna 52

Gráfico 12: Las organizaciones de la comuna mejoran las condiciones de vida 53

Gráfico 13: Los miembros de las organizaciones necesitan capacitaciones 54

Gráfico 14: Inversión aproximada en las actividades de la comuna 55

Gráfico 15: La Ley de Economía Popular y Solidaria financia la inversión 56

Gráfico 16: La inversión que existe en la comuna genera fuentes de empleo 57

Gráfico 17: El financiamiento de la comuna es 58

Gráfico 18: Calificación del financiamiento que existe en la comuna 59

I.- Título del proyecto

“LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y SU EFECTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA COMUNA AGUA BLANCA”

II.- El problema de investigación

a.- Definición del problema

En Ecuador existe la ley de la Economía Popular y Solidaria aprobada con la finalidad de establecer un sistema económico, social y solidario, incluyendo a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios, con el propósito de beneficiar a las personas más vulnerables implantando proyectos y creando microempresas para tener mejoramiento económico.

La ley de la economía popular y solidaria fortalece el desarrollo socioeconómico del Ecuador, como se lo menciona en el Art. 1 (Ley Orgánica de la Economia Popular y solidaria, 2011).

> Se la define como una forma de organización economía, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (pág. 3).

La comuna Agua Blanca es una zona donde se realiza el turismo comunitario, es un sitio que posee riquezas naturales atrae constantemente a turistas propios y extraños, se desconoce si la economía popular y solidaria incide en el desarrollo económico del antes mencionado lugar.

Las organizaciones comunitarias de la comuna Agua Blanca aportan significativamente al desarrollo económico, ya que generan un espacio de emprendimientos, intercambio y comercialización de bienes, productos y servicios patrimoniales de la comuna de este cantón costero, consiguiendo de esta manera resaltar el gran potencial turístico que posee ya que cuenta con una riqueza paisajística, histórica y cultural.

En la comuna Agua Blanca se desconoce la inversión o financiamiento recibida por parte de las políticas establecidas en la Ley de la Economía Popular y Solidaria, lo que conlleva a no poder ofertar el turismo comunitario de una forma adecuada y que su desarrollo económico sea limitado.

b.- Formulación del problema

Problema Principal:

¿De qué manera la economía popular y solidaria afecta el desarrollo económico de la comuna Agua Blanca?

c.- Preguntas derivadas

Sub preguntas

¿Qué es la economía popular y solidaria y como está incide en el desarrollo comunitario de los habitantes de la comuna Agua Blanca?

¿De qué forma las organizaciones comunitarias aportan al desarrollo económico de la comuna Agua Blanca?

¿Cuál es la inversión que por medio de la economía popular y solidaria se ha realizado y como está influye en su desarrollo económico la comuna Agua Blanca?

d.- Delimitación del problema

Contenido: Economía popular y solidaria

Clasificación: Desarrollo económico

Espacio: Comuna Agua Blanca del cantón Puerto López

Tiempo: 2017

III.- Objetivos

3.1.- Objetivo general

Establecer de qué manera la economía popular y solidaria afecta el desarrollo económico de la comuna Agua Blanca.

3.2.- Objetivos específicos

Identificar qué es la economía popular y solidaria y como esta incide en el desarrollo comunitario de los habitantes de la comuna Agua Blanca.

Verificar de qué forma las organizaciones comunitarias aporta al desarrollo económico de la comuna Agua Blanca.

Determinar cuál es la inversión que por medio de la economía popular y solidaria se ha realizado y como esta influye en el desarrollo económico de la comuna Agua Blanca.

IV.- Justificación

La última Estrategia Nacional para el cambio de la Matriz Productiva incluye la Economía Popular y solidaria dentro del pilar fundacional denominado "compromiso con la erradicación de la pobreza y mejoramiento de las condiciones de vida". (Orbe, y otros, 2016)

Teóricamente se justifica la presente investigación mediante el criterio de (Jaramillo, 2005) en su texto titulado Manual de Cooperativismo y Economía Solidaria.

> La economía solidaria se ha pretendido darle un marco económico y científico a las relaciones sociales que generan diversas formas de producción fundamentadas en la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua y la autogestión, con el fin de superar el tradicional discurso cooperativo, vigente por más de cien años que se fundamentaba en la simple repetición de principios y valores.
>
> Se busca además hacer énfasis en que la economía social, opuesta a la economía capitalista y la economía estatal - basadas, la primera en el egoísmo y el ánimo de lucro y la segunda en los intereses políticos del estado - tiene como principio cohesionador el de la solidaridad para articular un sector y empresas que tienen carácter asociativo y autogestionario. (pág.186)

(Sarria Icaza, 2009) Indica que "la economía popular es el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su fuerza de trabajo y de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales" (pág.15)

La justificación **práctica** señala que la economía popular y solidaria es una forma de organizarse para obtener beneficios económicos, permitiendo a las asociaciones, agrupaciones, colectividades, corporaciones y gremios producir y comercializar bienes y servicios, de tal manera que el proyecto permitió impulsar el desarrollo económico de la comuna Agua Blanca.

El aspecto **Metodológico** se justificó con el empleo de los métodos deductivo, inductivo, histórico, bibliográfico y estadístico, mismo que aportaron en la búsqueda de información de las variables investigadas, así como elaborar criterios en base a hechos suscitados en otros entornos de estudios similares. Estos métodos se apoyaron con las técnicas de observación, entrevista y encuesta.

V.- Marco teórico

5.1.- Antecedentes

Según (Pastore & Altschuler, 2015) definen que:

> La economía social y solidaria constituye un campo socioeconómico, simbólico y político en construcción y expansión en las últimas décadas. En efecto, tanto en Argentina como en otros países de América Latina se verifica una presencia creciente de la economía social en las prácticas sociales y los debates políticos y académicos, que se vincula también con distintas formas de concebir el desarrollo local o territorial. (pág.6)

Según estudio realizado por (Hintze, 2010) sobre las políticas de promoción del trabajo asociativo autogestionado en América Latina se hace referencia a lo siguiente:

> En Argentina el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación tiene a su cargo el "Programa Argentina Trabaja", cuyo objetivo es "la generación de empleo digno y genuino" para lo cual promueve "la producción sustentable en las distintas etapas de la cadena productiva, el trabajo en red, la creación y el fortalecimiento de las empresas sociales, mutuales y cooperativas en el marco de la Economía Social (solidaria, democrática y distributiva)". (pág. 7)

La Economía solidaria, acción colectiva y espacio público en el sur de Brasil, (Sarria Icaza, Economía solidaria, acción colectiva y espacio público en el sur de Brasil, 2008) define que:

> Se entiende que, en Brasil, las organizaciones y actores de la economía solidaria desarrollan, por un lado, una acción de critica pautada en un discurso movilizador orientado a la transformación social y, de otro, una acción de legitimización e institucionalización orientada a la participación en los procesos decisorios y de representación política. El análisis retoma las lógicas de acción que se desprende de esas relaciones y de los discursos construidos por los autores sociales. El trabajo permite identificar un conjunto de contradicciones y desafíos colocados para la economía solidaria hoy, en tanto que espacio de acción colectiva integrada en los procesos de construcción y ampliación de la democracia, en que no es más posible disociar lo social, lo político y lo económico.

> En Ecuador es hoy en día un interesante ejercicio de diseño y aplicación de políticas públicas, cuya finalidad explicita figura en disminuir las dinámicas de la pobreza en el país. La economía Popular y Solidaria (EPS) es una de ellas direccionada a beneficio de los sectores populares. (Auquilla Belema, Ordóñez Bravo, & Auquilla Ordóñez, 2014).

Se cita una de las conclusiones de la tesis realizada por (Coque Velastegui, 2016) sobre el turismo comunitario como factor preponderante en la economía popular y solidaria de la comunidad San Diego Rodeopamba, Parroquia de Mulalillo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi: "El turismo comunitario es un factor preponderante para la economía popular – solidaria de la comunidad San Diego Rodeopamba, al ser una herramienta de lucha contra la pobreza a través de la generación de empleo en la presente zona" (pág.67).

De igual forma se hizo referencia al estudio realizado por (Medina López & Tapia Hernández, 2015) donde concluyeron lo siguiente:

> Los comerciantes de Latacunga años atrás presentaban una situación preocupante, en la que ellos tenían pocas posibilidades de crecer y expandir sus negocios, muchas veces marginados al momento de acceder a financiamientos; sin embargo, al realizar este estudio se pudo determinar que ha existido muchas mejoras, los comerciantes se encuentran organizados, con objetivos planteados y con iniciativas de emprender nuevos proyectos.
>
> Es por esto que la implementación de la Economía Popular y Solidaria ha tenido gran realce y relación directa con el aporte del crecimiento y desarrollo de los comerciantes que han decidido acoplarse a las formas de organización que brinda el IEPS, y se encuentran en mejores condiciones para trabajar, estabilidad laboral y obtener rentabilidad en su negocio. (pág. 144).

5.2.- Bases Teóricas

El presente estudio considero lo manifestado por Luis Razeto (1980) citado en el texto de (Coraggio J. L., La gente o el capital: desarrollo local y economía del trabajo, 2004) quien indico lo siguiente:

> (…) Promover una economía popular y solidaria entendida de otra manera: no sólo se definían por la categoría social de sus actores (definidos fundamentalmente como los pobres, los excluidos de las instituciones del trabajo asalariado formal, los sin capital), sino por la calidad de sus relaciones y valores (valores de solidaridad, relaciones de reciprocidad, cooperación) y por su escala organizativa, suficientemente pequeña como para que permitiera relaciones económicas interpersonales no medidas por el mercado y la competencia que –siguiendo la tradición marxista– eran vistos, juntos con el Estado, como fuerza alienantes (p. 254).
>
> En los contextos actuales se presentan nuevas formas de materialización de la economía popular concebida desde un carácter solidario, hecho por el cual se conceptualiza el término de

> Economía Popular y Solidaria, el cual va a concebirse como el conjunto de recursos y actividades, de instituciones y organizaciones que reglan, según principios de solidaridad y autoridad legítima, la apropiación y disposición de recursos en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo digno y responsable. El sentido del proceso es el lucro sin límites sino, la resolución de las necesidades de los trabajadores, sus familias y comunidades, y de la naturaleza. (Boza Valle, 2015)

> La Economía Popular y Solidaria se muestra como un cruzamiento tanto de la economía popular como del sector de economía solidaria, que implica la articulación de actores y recursos de la economía mixta (empresarial capitalista, pública y popular) primando la racionalidad reproductiva a fin de asegurar corresponsablemente el sustento de todos los miembros de una sociedad. (Ibídem)

Del mismo modo se hace énfasis a lo indicado por (Zaria Icaza, 2008) donde hace referencia a la economía popular y solidaria como:

> Como toda practica social, la economía popular y solidaria solo puede ser entendida analizando su proceso de surgimiento, identificando el contexto social, político y económico, los diferentes actores implicados, sus confluencias y contradicciones, los procesos que hicieron posible asumir una misma forma de nombrarse y la trayectoria de este proceso de construcción, nunca linear, siempre contradictorio y dinámico.

(..) Las primeras experiencias de economía solidaria son bastantes anteriores a políticas de gobierno y pueden ser identificadas ya en los años 80, vinculadas principalmente a los Proyectos Alternativos Comunitarios – PACS – de la Cáritas y al servicio de proyectos de

desarrollo de la Iglesia Evangélica de Confesión Luterana (SPD/IECLB) (Zaria Icaza, 2008, pág. 39)

> Un elemento esencial en los entes de economía solidaria es su carácter empresarial, en lo cual se diferencian de otras instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro individual, como las ONG, las sociedades filantrópicas y de beneficencia y los sindicatos, entre otros. Sin embargo, por su carácter de empresas, tienen, además, la característica de ser el resultado de la libre asociación de personas naturales o jurídicas que se integran para producir eficientemente bienes y /o servicios para satisfacer sus propias necesidades o las de la comunidad (Arango Jaramillo, 2005).187

> Al hablar de economía social y solidaria (ESS) implica afirmar que los valores de esta otra economía deben consolidar comportamientos solidarios. Esto no implica la anulación del individuo o su disolución en una comunidad impuesta, sino en efectivo despliegue de su identidad y capacidad, en el contexto de comunidades voluntarias o ancestrales y de una sociedad incluyente, donde quepan todos, donde el yo no puede desplegarse ni enriquecerse sin el otro. Una economía donde no solo luchamos asociados, cooperando y asumiendo lo público como patrimonio común para lograr una mejor reproducción de nuestras vidas, sino que somos parte de un proyecto socio-cultural y político de construcción de una economía que debe incluir a todos (Coraggio J. L., 2009).

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador

Según el Art.4 (Ley Orgánica de la Economia Popular y Solidaria, 2011) está basada en los siguientes principios:

a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;

b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;

c) El comercio justo y consumo ético y responsable:

d) La equidad de género;

e) El respeto a la identidad cultural;

f) La autogestión;

g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,

h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

En la sección 1 de las Organizaciones del Sector Comunitario según el Art. 15. Sector comunitario. - Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada, bajo los principios de la presente Ley.

En la sección 2 de las Organizaciones del Sector Asociativo según el Art.18. Sector asociativo. - Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley.

La economía popular y los subsistemas económicos

La economía popular se relaciona con los diferentes subsistemas económicos, esto supone que:

i) Se incorpore al capital humano no sólo la habilidad para hacer sino también la habilidad para aprender (el "aprender a aprender"), de modo que su propio funcionamiento vaya superándose, incorporando o generando conocimientos útiles superiores o actualizados, en un proceso de aprendizaje vinculado a los procesos prácticos de transformación cada vez más compleja de la realidad.

ii) La estructuración del capital humano incluya como aspecto interno funciones, (institucionalizadas y organizadas con autonomía relativa), de investigación, educación y capacitación, recuperando, potenciando científicamente y difundiendo libremente los resultados de su experiencia;

iii) La propia eficacia del capital humano realimente la motivación de sus miembros, dando lugar a nuevas necesidades -educativas y no educativas- y a la vez le permita obtener los recursos materiales para autosustentarse (Coraggio J. L., Economía urbana: la perspectiva popular, 1998).

Desarrollo económico

Además de su importancia para el conocimiento de la economía, su evolución, sus tendencias de cambio, las necesidades y posibilidades de progreso económico de los diferentes países y regiones, los diagnósticos y alternativas de la evolución económica, el desarrollo económico tiene un gran campo de aplicación práctica: se trata de la formulación, crítica, fundamentación y aplicación de la política económica del desarrollo. En ello participan de manera directa o indirecta, con planteamientos diversos y contradictorios, gobiernos nacionales y locales, organismos multinacionales,

corporaciones privadas, organismos no gubernamentales, partidos y asociaciones políticas, iglesias, etcétera. (Zermeño, 2004)

(…) El desarrollo económico constituye la estrategia superior de la política económica. Los criterios generales de la política económica y la definición de sus instrumentos particulares, como son la política fiscal –ingreso y gasto– y la política monetaria, se formulan en función no sólo de objetivos y metas de corto plazo sino que deben servir al mismo tiempo a estrategias de cambio y a objetivos y metas de largo plazo. (Ibídem)

(…) Cuando se hable de desarrollo económico, tiene que ver con los tipos de mecanismos que se ponen en acción para que una economía se mueva hacia una situación caracterizada por elevados niveles de ingreso per cápita y productividad del trabajo, mejores condiciones de distribución del ingreso y estructuras productivas más homogéneas. (Ocegueda, 2000)

Desarrollo económico en el Ecuador

La medición del desarrollo económico se ha realizado recurriendo a múltiples criterios que van desde la determinación de rangos de ingresos per cápita, el grado de industrialización alcanzado, la persistencia de estructuras productivas duales y las disparidades en la distribución del ingreso, hasta los cambios institucionales que modifican las reglas y las formas cómo interactúan los agentes económicos dentro de una sociedad. (Ocegueda, 2000)

En la actualidad, el desarrollo económico está íntimamente ligado al análisis coyuntural; para realizar este seguimiento se puede optar por la realización de un

> modelo econométrico regional, o bien el seguimiento de la coyuntura económica a través de indicadores sintéticos de actividad. Se denomina indicador sintético a cualquier combinación de indicadores individuales, a los cuales nos referimos como indicadores componentes o parciales. (Mondéjar J., Vargas V., & Meseguer S., 2009)

> En la perspectiva del desarrollo económico de un país no hay duda que una población mayoritariamente rural y agrícola que vive en condiciones precarias y el analfabetismo constituyen obstáculos para el desarrollo, pero también es cierto que el incremento de la población urbana no garantiza el desarrollo por la insuficiencia de la demanda laboral en las actividades industriales y la deficiente capacitación de la población que migra a las ciudades. Ciertamente que este es un problema complejo difícil de ser abordado en toda su dimensión (…) (CEPAL, 2013)

El problema del desarrollo económico del Ecuador se plantea en términos relativamente simples; los recursos en tierras aprovechables y en brazos están mal distribuidos; los niveles de consumo popular son bajos y dejan escaso margen para el ahorro; la población crece a ritmo acelerado. En cambio, es poco lo que se extrae del suelo en comparación con lo que se lograría mediante un aprovechamiento adecuado y extensivo. (Ibídem)

En Manabí, al hablar de desarrollo económico, se evidencia en las principales actividades a la que se dedican los manabitas, la primera es la agricultura. La provincia no solo destaca por la extensión territorial de 18.939,6 km2, sino también por su estabilidad

climática. Cuenta con 1’583.000 hectáreas de tierra utilizada, que equivale al 84% de la región y el 13% del total del país. (ElTelegrafo, 2016)

La pesca ocupa el segundo lugar y tiene un gran valor para los habitantes. Aunque no hay datos exactos del número de personas que trabajan en este sector, solo en la industria atunera laboran cerca de 12.000 personas. Eso incluye el proceso de industrialización del atún y la sardina. (Ibídem)

> En la localidad hay más de 300 barcos industriales con capacidad para almacenar 2.000 toneladas métricas. También cuentan con un promedio de 3.000 embarcaciones artesanales y con los barcos camaroneros constituyen la mayor flota pesquera del país. Esto convierte a Manta en el primer puerto pesquero de Ecuador y el primero en desembarque de atún a lo largo del Pacífico Sur Oriental. (Ibídem)

Manabí no solo es producción pesquera, agrícola y manufactura. También posee atractivos turísticos que la han convertido en una de las provincias más visitadas por turistas nacionales y extranjeros. Los sitios más destacados son el Puerto de Manta, el Parque Nacional Machalilla, Puerto López y Portoviejo. (Ibídem)

La provincia cuenta con 350 km de playa que representan el 32% del perfil costero de Ecuador. El atractivo del mar y las cualidades climáticas subtropicales constituyen una motivación de viajes vacacionales. (Ibídem)

5.3.- Marco conceptual

La economía.

La economía es la ciencia que tiene por objeto la administración de los recursos escasos de que disponen las sociedades humanas: estudia las formas cómo se comporta el hombre ante la difícil situación del mundo exterior ocasionada por la tensión existentes entre las necesidades ilimitadas y los medios limitados con que cuentan los agentes de la actividad economía. (Ávila Macedo, 2003, pág. 9)

La economía popular.

La economía popular no solo responde "desde abajo" las organizaciones económicas populares sino el conjunto de organizaciones sociales que se construyen desde los ámbitos del consumo, el comercio o servicios o la pequeña o mediana producción. Todas las organizaciones populares están ligadas con la actividad económica y tienen responsabilidades concretas en la construcción de la economía popular. (Moreno Cornejo, 2001, pág. 32)

La economía solidaria.

Es aquella en la que la solidaridad está presente y actúa en todos los niveles estructurales y organizativos que definen las diferentes fases del ciclo económico: producción, distribución, circulación y consumo. (Quijano Peñuela & Reyes Grass, 2004, pág. 23)

La economía social.

La economía social hace referencia a un conjunto de empresas caracterizadas por desarrollar una actividad productiva en donde priman los objetivos sociales sobre los económicos. (Freijeiro Álvarez, 2006, pág. 1)

El desarrollo

Las localidades y las regiones se desarrollan y cambian con el paso del tiempo hacia formas que afectan a las definiciones, prácticas y expectativas locales y regionales de desarrollo. (Pike, Rodríguez-Pose, & Tomaney, 2011, pág. 64)

El desarrollo económico

Para Ricardo el desarrollo económico no consiste en la acumulación de riqueza, sino en el aumento constante de la capacidad de producción y de la producción misma. (Zermeño, 2004, pág. 39)

El desarrollo comunitario

> El desarrollo comunitario no sólo estimula e incentiva la participación popular deliberada, consiente y organizada; sino que al mismo tiempo es un instrumento fundamental para la preparación psicosocial de las comunidades, provocando los cambios mentales necesarios mediante un proceso educativo de concientización en la población sobre la que se actúa. (Nogueiras Mascareñas, 1996, pág. 41)

La cultura

Según el diccionario de la Lengua Española señala "conjunto de modos de vida y costumbres, conocimiento y grado de desarrollo artístico, científico, industrial en una época" (Antillón, 2004, pág. 13)

El buen vivir

> Al hablar de Buen Vivir es una tarea compleja. Hay dos razones que sustentan esta afirmación. La primera, el hecho de que el Buen Vivir es una idea en construcción, por lo que se resiste a

definiciones y clasificaciones. La segunda razón por la que se nos hace difícil hablar del Buen Vivir es que nos circunscribe al uso del lenguaje y, por tanto, nos aleja de la esencia de lo que queremos comunicar: el Buen vivir es, sobre todo, practica y no discurso; es principalmente sentimiento. (Sierra Caballero & Maldonado, 2016, pág. 21)

VI.- Hipótesis

6.1.- Hipótesis general

La economía popular y solidaria afectará el desarrollo económico de la comuna Agua Blanca

6.2.- Hipótesis específicas

Incidirá la economía popular y solidaria en el desarrollo comunitario de los habitantes de la comuna Agua Blanca.

Las organizaciones comunitarias aportarán al desarrollo económico de la comuna Agua Blanca.

La inversión que por medio de la economía popular y solidaria se ha realizado y como está influirá en el desarrollo económico de la comuna Agua Blanca.

VII.- Metodología

Métodos

Los métodos son una serie de pasos y procedimientos a seguir los cuales conllevan a conseguir una meta deseada. Entre los principales métodos que aportaron en el desarrollo de la presente investigación fueron:

Deductivo.

El método deductivo es aquel que consiste en realizar conclusiones es decir que parte de lo general a lo más concreto, en este caso se fundamentó en deducir a partir de texto relacionadas con las variables que están inmersas en el proyecto de investigación.

Inductivo.

Este tipo de método permitió inferir y llegar a realizar diferentes conclusiones generales partiendo específicamente de algo en particular, gracias a este método se logró conocer las diferentes actividades microempresariales que tengan relación con la economía popular y solidaria, que existen en la comuna Agua Blanca, de qué forma iniciaron, como se encuentran en la actualidad y cuáles son las proyecciones que tienen para un futuro.

Histórico.

El método histórico es el que comprende en analizar los datos más relevantes de diferentes investigaciones o hechos acontecidos en el pasado para de estar forma reunir una base de ideas, teorías, hipótesis y supuestos y así relacionarlas y adaptarlas a las

variables de economía popular y solidaria y desarrollo económico que fueron aplicadas en esta investigación.

Bibliográfico.

El método bibliográfico aportó significativamente en la investigación, ya que avalo la calidad de los fundamentos teóricos inmersos en este proyecto.

Estadístico.

Mediante este método se procedió a realizar la elaboración de las tablas y los gráficos, con base a una secuencia de procedimientos se realizaron las respectivas interpretaciones de los datos obtenidos de una forma concisa.

Técnicas

Considerando que las técnicas son parte primordial en los trabajos investigativos, ya que tiene una relación directa con el método y el medio que se estudió, por lo tanto las técnicas aplicadas en esta investigación fueron las siguientes:

Observación.

La técnica de la observación permitió tener la visualización y constatación directa del fenómeno o lugar estudiado como lo es la comuna Agua Blanca, y así poder describir y analizar si la Economía Popular y Solidaria está inmersa en dicha comunidad.

Entrevista.

La entrevista consiste en una técnica de recopilación de información con fundamento realizada por un entrevistador a un entrevistado, previamente se elaboró un cuestionario con varias preguntas dirigidas al Señor Paul Martínez guía turístico de la comuna Agua Blanca, con la finalidad de obtener información real y relevante sobre las variables estudiadas.

Encuesta.

La encuesta se aplicó a una muestra considerable de los habitantes de la comuna Agua Blanca, mismo que está conformada por 300 habitantes.

Población

La población que se consideró dentro de este proyecto fue entrevista al guía turístico de la comuna Agua Blanca y encuesta a una muestra de la población de la comuna.

Muestra

Se calculó una muestra de la población de la comuna Agua Blanca.

$$\text{n} = \frac{Z^2\ (P * Q)\ (N)}{(e^2)(N) + (Z^2)(P * Q)}$$

n = tamaño de la muestra

n = Tamaño de la muestra

P*Q = 0,25

Z^2 = Margen de confiabilidad. (1,96)

e = Error admisible (0,05)

N = Tamaño de la población (300)

$$n = \frac{(1{,}96)^2\,(0{,}25)\,(300)}{(0{,}05^2)(300) + (1{,}92^2)(0{,}25)} = \frac{(3{,}84)(0{,}25)\,(300)}{(0{,}0025)(300) + (3{,}84)(0{,}25)}$$

$$n = \frac{288}{0{,}75 + 0{,}96} = \frac{288}{1{,}71} = 168$$

168 fueron las personas encuestadas.

Recursos

Talento Humano

Investigadora

Tutor

Población de la comuna Agua Blanca

Materiales

Computadora

Impresora

Hojas A4

Útiles de oficina

Tintas de impresión

Cámara

Pendrive

VIII.- Presupuesto

CONCEPTOS	CANTIDAD	TOTAL $
Alquiler de internet	40 horas	40,00
Transporte	6	60,00
Útiles de oficinas	Varios	30,00
Impresión de copias para entrevista y encuesta	340	17,00
Impresión del proyecto	300	15,00
Digitación del proyecto	1	20,00
Empastado del proyecto	1	20,00
Varios	1	60,00
TOTAL		**262,00**

Suman doscientos sesenta y dos 00/100 dólares valores que fueron autofinanciados por la egresada del presente estudio.

IX.- Resultados y discusión

Resultados

Entre los principales resultados que se denotaron en el presente estudio, se hace énfasis a los siguientes:

Es claro que existe un porcentaje representativo de la población de la comuna Agua Blanca que desconoce los que es la Ley de Economía Popular y Solidaria y los beneficios que estos brinda a las comunidades o los grupos organizados, además cuando se preguntó sobre esta ley, este grupo no opino nada sobre la misma a lo largo de la encuesta. La ayuda a asistencia en la comuna llega de organizaciones como ONG (ARGEN, CPR, AYUDA EN ACCIÓN) pero nada por esta Ley.

En cuanto al deseo de recibir capacitaciones por parte del Instituto de Economía Popular y Solidaria sobre las diferentes temáticas que existen en la Ley de Economía Popular y Solidaria, existe una gran predisposición de colaborar y ser parte de estas capacitaciones.

En la comunidad existen 8 comités, cada una de ellas tiene su estructura organizativa, pero todas ponen su mayor esfuerzo para beneficio de todos los pobladores de la comuna, sus actividades van direccionadas a fortalecer la economía de la localidad, a mejorar la calidad de vida de sus pobladores en todos los aspectos socioeconómicos. Sus principales actividades están relacionadas con la cultura, existe un museo arqueológico, la artesanía, las actividades agrícolas, alojamiento, La laguna de agua azufrada (Masajistas), servicio de comidas, entre otras.

Respecto a la inversión, no existe ningún comité u organización o alguna parte e la población de la comunidad que haya recibido recursos o ayuda económica o financiera por los beneficios que otorga la Ley de Economía Popular y Solidaria. Los recursos de las inversiones realizadas en la comuna en su mayora han sido por autogestión y recursos propios, la participación del sector financiero público es nulo, el sector financiero privado es mínimo.

Discusión

Fue evidente que existe un porcentaje representativo que no sabe lo que es la Ley de la Economía Popular y Solidaria, esta desde su creación ha fomentado el bienestar y la inclusión del ser humano de manera organizada, en especial de aquellos organismos que nunca han recibido la asistencia económica y financiera adecuada para su desarrollo.

De acuerdo a la investigación de (Guerra, 2012) se hace referencia a lo siguiente sobre la economía popular y solidaria:

> Teniendo en cuenta el panorama anterior, se deduce un avance de la economía solidaria en el panorama latinoamericano desde las tres dimensiones analíticas a las que hacíamos referencia. Aun así, los desafíos siguen siendo enormes. Las expresiones populares solidarias continúan manifestándose de forma muy precaria en un contexto donde evidentemente hegemonizan las relaciones de intercambio y las unidades económicas capitalistas. Los casos exitosos de desarrollo comunitario deben visibilizarse mejor y deben articularse con experiencias similares para avanzar hacia la concreción de circuitos solidarios de producción, comercialización, consumo y ahorro, con el propósito de incidir mejor en la economía con variantes democráticas e inclusivas. El papel de las cadenas, de las políticas públicas de promoción y apoyo, de la integración a nivel sectorial y de la coordinación para generar sinergias con otros movimientos

sociales, así como dentro del movimiento de la economía solidaria, constituyen pistas para una agenda inmediata.

Del mismo modo se hizo referencia al proyecto investigativo de (Coraggio J. L., La presencia de la economía social y solidaria y su institucionalización en América Latina, 2014) que en sus conclusiones hace alusión a lo siguiente:

> En América Latina, la Economía Popular y sus formas de resistencia o de supervivencia proveen la base socioeconómica y cultural sobre la cual puede construirse una economía solidaria. El campesinado, así como sus organizaciones renovadas (MST en Brasil, Vía Campesina, etc.), el movimiento argentino de piqueteros, los movimientos de género, los movimientos étnicos y las corrientes de la teología de la liberación constituyen fuerzas sociales que pueden tanto inducir la voluntad política como dar fuerza y sentido a la ESS desde las prácticas solidarias de la Economía Popular (p. 22).

Igualmente se citó lo señalado por (Boza-Valle & Manjarez-Fuentes, 2016), mismos que en su resumen indican lo siguiente:

> La Economía Popular y Solidaria (EPS) constituye una alternativa consolidada –para las capas menos favorecidas- dentro de la economía ecuatoriana. La misma se desarrolla mediante la creación e implementación de emprendimientos, que en la generalidad de los casos no tienen una larga vida. A pesar de lo anterior el gobierno ecuatoriano fomenta facilidades para el desarrollo de dichos emprendimientos locales (…).

Conclusiones

En relación a si conocen lo que la Ley de la Economía Popular y Solidaria, se constató que apenas el 57% de los encuestados han escuchado hablar sobre esta ley, existe un 43% que no sabe nada sobre esta Ley. A pesar de saber sobre lo que indica está, apenas el 30% saben los benéficos y servicios de la misma, pero este 57% que conoce sobre esta ley nunca ha recibido ningún servicio de la misma. Pero el 100% desea conocer sobre lo que indica este aspecto legal, ya que para este mismo porcentaje es importante el desarrollo comunitario.

Al verificar de qué forma las organizaciones comunitarias aporta al desarrollo económico de la comuna Agua Blanca. El 57% de los encuestados que conocen sobre la Ley de la Economía Popular y Solidaria indicaron que el desarrollo económico no se debe a esta Ley, sino a la presencia de comités debidamente organizados por iniciativa propia, financiando sus actividades con recursos propios y una mínima parte el 30% indicaron la presencia de la banca privada. Las principales actividades que existen están relacionadas con el turismo, la agricultura y la artesanía y según el 100% de los consultados indicaron que estas actividades si aportan al desarrollo económico de la comuna.

Cuando se procedió a determinar cuál es la inversión que por medio de la economía popular y solidaria se ha realizado y como esta influye en el desarrollo económico de la comuna Agua Blanca, se verifico que nunca ha existido ningún tipo de inversión canalizada a través de esta Ley.

Recomendaciones

Al existir un gran número de personas que no saben que es la Ley de la Economía Popular y Solidaria y cuáles son los beneficios que promueven dentro de sus diferentes artículos y Reglamentos se debe a través de los dirigentes de los diferentes comités gestionar para que a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria se capaciten a los habitantes de la comuna Agua Blanca.

Es importante recomendar también que existen carreras en la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la Facultad de Ciencias Económicas que por medio de sus estudiantes en formación pueden realizar vinculación con la sociedad e impulsar capacitaciones sobre todo lo que impulsa la Ley de la Economía Popular y Solidaria, esto se lo puede gestionar por medio del CECADEL que existe en la ciudad de Puerto López.

Del mismo modo un gran número de pobladores de la comuna manifestó su predisposición en recibir capacitaciones en Atención al cliente, Relaciones humanas, Interpretación y Temas sobre marketing. Esto también se puede gestionar a través del CECADEL.

La comuna es una localidad que necesita de mucha asistencia, desde la técnica hasta la artesanal y para promover esto es muy importante que se creen políticas desde el GAD cantonal de Puerto López y gestionar a través de las políticas públicas la alternativa de que propicie líneas que créditos para que se desarrollen de mejor manera las actividades productivas que existen en la localidad. La falta de inversión es una gran limitante para impulsar el desarrollo económico local.

X.- Cronograma de actividades

TIEMPO / ACTIVIDADES	MESES/2017																													
	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Metodología de la investigación y Estadística.																																
Pre defensa de los avances de los proyectos de investigación.																																
Desarrollo de la estructura de los proyectos de investigación.																																
Trabajo con docentes tutores																																
Entrega de trabajos de titulación																																
Revisión del proyecto																																
Correcciones de la Comisión de revisión de la Carrera.																																
Pre defensa																																
Sustentación																																
Entrega de empastados y CD																																
Titulación																																

XI.- Referencias bibliografías

Antillón, J. J. (2004). *La Evolución de la Cultura : de Las Cavernas a la Globalización Del Conocimiento.* Universidad de Costa Rica. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=yTtkCePlSxQC&dq=concepto+de+cultura&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Arango Jaramillo, M. (2005). *Manual de cooperativismo y economía solidaria* (Primera ed.). Colombia: U. Cooperativa de Colombia. Obtenido de https://books.google.es/books?id=llEi07d1MAAC&pg=PA248&dq=economia+popular+y+solidaria&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwis0pPw5f_VAhUG6CYKHfnxDFMQ6AEIKTAB#v=onepage&q=economia%20popular%20y%20solidaria&f=false

Auquilla Belema, L. A., Ordóñez Bravo, E. F., & Auquilla Ordóñez, Á. A. (16 de junio de 2014). LOS EMPRENDIMIENTOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS EN ECUADOR. Obtenido de http://www.eumed.net/rev/oidles/16/finanzas-populares.pdf

Ávila Macedo, J. J. (2003). *Economia.* Umbral. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=0KksqC7ymJcC&pg=PA9&dq=La+economm%C3%ADa+es+la+ciencia+que+tiene+por+objeto+la+administraci%C3%B3n+de+los+recursos+escasos+de+que+disponen+las+sociedades+humanas:+estudia+las+formas+c%C3%B3mo+se+comporta+el+hombre+ante+

Boza Valle, J. A. (Junio de 2015). Atenciones teóricas de la economía popular y solidaria (EPS). *OIDLES*(18). Obtenido de http://www.eumed.net/rev/oidles/18/economia-popular.html

Boza-Valle, J. A., & Manjarez-Fuentes, N. (Agosto de 2016). Diagnóstico estratégico de emprendimientos de economía popular y solidaria en ecuador. *Scielo, XXXVII*(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-59362016000200010&script=sci_arttext&tlng=en

CEPAL. (2013). *El desaerrollo económico del Ecuador.* CEPAL, Secretaría de la Comisión Econóica para América Ltina y el Caribe. México: Editogran S.A. Obtenido de http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/librocepal.pdf

Coque Velastegui, B. S. (2016). "EL TURISMO COMUNITARIO COMO FACTOR PREPONDERANTE EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA COMUNIDAD SAN DIEGO RODEOPAMBA, PARROQUIA DE MULALILLO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI.". Ambato, Tungurahua, Ecuador. Obtenido de http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/22900/1/TESIS%20BYRON%20VELASTEGUI.pdf

Coraggio, J. L. (1998). *Economía urbana: la perspectiva popular* (Segunda ed.). (r. illustrated, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Editorial Abya Yala. Recuperado el 20 de Abril de 2016, de

https://books.google.com.ec/books?id=UkE4pQZKCoIC&printsec=frontcover&dq=economia+popular+y+solidaria&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiy0M6U25PLAhVBmh4KHVeHBtY4ChDoAQhJMAk#v=onepage&q&f=false

Coraggio, J. L. (2004). *La gente o el capital: desarrollo local y economía del trabajo.* Quito, Pichincha, Ecuador: Editorial Abya Yala. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=et_3nTwU0X4C&pg=PA254&dq=economia+popular+y+solidaria&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi69snr0PTYAhWSv1MKHcvlAWg4KBDoAQhFMAY#v=onepage&q=economia%20popular%20y%20solidaria&f=false

Coraggio, J. L. (Enero de 2009). Iconos revista de ciencias sociales. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/295/4/RFLACSO-I33-03-Coraggio.pdf

Coraggio, J. L. (Junio de 2014). La presencia de la economía social y solidaria y su institucionalización en América Latina. *ECONSTOR*(7), 22. Obtenido de https://www.econstor.eu/bitstream/10419/148805/1/862974798.pdf

ElTelegrafo. (23 de Abril de 2016). La riqueza económica de Manabí se centra en la agricultura, la pesca y el turismo. *Redacción Actualidad*. Obtenido de http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/ecuador/3/la-riqueza-economica-de-manabi-se-centra-en-la-agricultura-la-pesca-y-el-turismo

Freijeiro Álvarez, A. B. (2006). *Fomento de empresas de economía social: una realidad en expansión.* Ideaspropias Editorial S.L. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=p6OZvLSfTcUC&pg=PA1&dq=La+econom%C3%ADa+social+hace+referencia+a+un+conjunto+de+empresas+caracterizadas+por+desarrollar+una+actividad+productiva+en+donde+priman+los+objetivos+sociales+sobre+los+econ%C3%B3micos.&hl=es&s

Guerra, P. (2012). La economía solidaria en Latinoamérica. *PAPELES*, 76. Obtenido de http://www.fuhem.es/revistapapeles/docprivados/110/la%20economia%20solidaria%20en%20Latinoamerica_P.%20GUERRA.pdf

Hintze, S. (2010). Las políticas públicas de promoción del trabajo asociativo autogestionado en América Latina. Obtenido de http://base.socioeco.org/docs/hintze_dossier.pdf

Jaramillo, M. A. (2005). *Manual de cooperativismo y economía solidaria.* Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=llEi07d1MAAC&printsec=frontcover&dq=Manual+de+cooperativismo+y+econom%C3%ADa+solidaria&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Manual%20de%20cooperativismo%20y%20econom%C3%ADa%20solidaria&f=false

Ley Orgánica de la Economia Popular y solidaria. (14 de abril de 2011). 48. Quito , Pichincha, Ecuador. Obtenido de http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orga%CC%81nica%20de%20Economi%CC%81a%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1

Ley Orgánica de la Economia Popular y Solidaria. (2011). Obtenido de http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orga%CC%81nica%20de%20Economi%CC%81a%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1

Medina López, D. A., & Tapia Hernández, J. M. (2015). La economia popular y solidaria y su aporte al crecimiento financiero de los comerciantes del cantón Latacunga, provincia del Cotopaxi en el período 2009-2015. Latacunga, Cotopaxi, Ecuador. Obtenido de http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/10552/1/T-ESPEL-CAI-0512.pdf

Mondéjar J., J., Vargas V., M., & Meseguer S., M. L. (Septiembre de 2009). Medición del desarrollo económico regional a través de indicadores sintéticos de actividad. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, XIV*(2). Obtenido de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36414215

Moreno Cornejo, A. (2001). *Economía popular y desarrollo humano.* Abya Yala. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=n7wxCNxwiAgC&pg=PA32&dq=La+economi%C3%ADa+popular+no+solo+responde+%E2%80%9Cdesde+abajo%E2%80%9D+las+organizaciones+econ%C3%B3micas+populares+sino+el+conjunto+de+organizaciones+sociales+que+se+construyen+desde+los+%C3%A

Nogueiras Mascareñas, L. M. (1996). *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario.* Narcea Ediciones. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=eg-3-RDPCcEC&dq=conceptos+de+desarrollo+comunal&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Ocegueda, J. M. (2000). *Crecimiento y desarrollo económico--el estado actual del debate.* Baja California, México: UABC. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=y5fGeXERg1UC&printsec=frontcover&dq=desarrollo+econ%C3%B3mico&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiks4ngqvbYAhUH1lMKHatHDuIQ6AEIJTAA#v=onepage&q=desarrollo%20econ%C3%B3mico&f=false

Orbe, J., Caria, S., Legarda, D., Sánchez, J., Oleas, J., & Flor, G. (2016). *Buen vivir y cambio de la matriz productiva: Reflexiones desde el Ecuador.* Universidad Cantabria.

Pastore, R., & Altschuler, B. (Julio de 2015). Desarrollo Económico Territorial. *EUTOPIA-7*(7), 6-24. Obtenido de http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7844/1/RFLACSO-Eu7-07-Pastore.pdf

Pike, A., Rodríguez-Pose, A., & Tomaney, J. (2011). *Desarrollo local y regional.* Universitat de València. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=Tn45bXEZ5vQC&pg=PA64&dq=Las+localidades+y+las+regiones+se+desarrollan+y+cambian+con+el+paso+del+tiempo+hacia+formas+que+afectan+a+las+definiciones,+pr%C3%A1cticas+y+expectativas+locales+y+regionales+de+desarrollo&hl=es

Quijano Peñuela, J. E., & Reyes Grass, J. M. (2004). *Historia y doctrina de la cooperación.* Colombia: U. Cooperativa de Colombia. Obtenido de

https://books.google.com.ec/books?id=C8zwOFnviN0C&pg=PA23&dq=Es+aquella+en+la+que+la+solidaridad+est%C3%A1+presente+y+act%C3%BAa+en+todos+los+niveles+estructurales+y+organizativos+que+definen+las+diferentes+fases+del+ciclo+econ%C3%B3mico:+producci%C3%B3n,

Sarria Icaza, A. M. (2008). Economía solidaria, acción colectiva y espacio público en el sur de Brasil. Obtenido de https://books.google.es/books?id=pI8cD7sysoMC&pg=PA39&dq=Las+primeras+experiencias+de+economía+solidaria+son+bastantes+anteriores+a+políticas+de+gobierno++y+pueden+ser+identificadas+ya+en+los+años+80,+vinculadas+principalmente+a+los+Proyectos+Alternativos

Sarria Icaza, A. M. (2009). La Habana, Cuba. Obtenido de http://www.redalyc.org/pdf/4137/413741361002.pdf

Sierra Caballero, F., & Maldonado, C. (2016). Comunicación, Decolonialidad y Buen Vivir. 554. Ediciones Ciespal. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=VHM7DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=que+es+el+buen+vivir&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjTmK-Ii5fXAhXJslQKHVUmBqsQ6AEIRTAH#v=onepage&q=que%20es%20el%20buen%20vivir&f=false

Zaria Icaza, A. M. (2008). Economía solidaria, acción colectiva y espacio público en el sur de Brasil. 274. Presses univ. de Louvain. Obtenido de https://books.google.es/books?id=pI8cD7sysoMC&pg=PA39&dq=Las+primeras+experiencias+de+economía+solidaria+son+bastantes+anteriores+a+políticas+de+gobierno++y+pueden+ser+identificadas+ya+en+los+años+80,+vinculadas+principalmente+a+los+Proyectos+Alternativos

Zermeño, F. (2004). *Lecciones de desarrollo económico*. Plaza y Valdes. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=Iv24eXOtNZ8C&printsec=frontcover&dq=desarrollo+econ%C3%B3mico&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiEwaK6kfHWAhXJKyYKHT4jBWQQ6AEIKjAB#v=onepage&q=desarrollo%20econ%C3%B3mico&f=false

XII.-

ANEXOS

Anexo 1

Entrevista al Señor. Paul Martínez guía turístico de la Comuna Agua Blanca del Cantón Puerto López.

1.- ¿Conoce usted, acerca de la Ley de Economía Popular y Solidaria?

R: En si no la conozco a fondo pero sé que la Ley de Economía Popular y Solidaria es aquella que apoya a los pequeños grupos que practican los emprendimientos y microempresarios a iniciar o emprender su negocio.

2.- ¿Sabe usted, cuales son los beneficios y servicios que brinda la Ley de Economía Popular y Solidaria?

R: Si, crea oportunidades, genera empleos, realiza capacitaciones y es más el MIES bajo la Ley de Economía Popular y Solidaria realiza ferias dando a conocer los distintos emprendimientos que existen en el país.

3.- ¿La comuna Agua Blanca recibe los beneficios y servicios que brinda la Ley de Economía Popular y Solidaria?

No, la comuna recibe beneficios o ayuda por parte de las ONG (ARGEN, CPR, AYUDA EN ACCIÓN) más no por parte de la Ley de Economía Popular y Solidaria.

4.- ¿Considera usted, necesario que se les brinde capacitaciones por parte del Instituto de Economía Popular y Solidaria?

Si, ya que ayudará a mejorar los emprendimientos.

5.- ¿Qué temas de capacitación requieren para fortalecer sus conocimientos y poder aportar al desarrollo comunitario de la comuna Agua Blanca?

R: En la comuna existe un grupo de señoras que realizan diferentes tipos de dulces, ellas tienen el conocimiento básico más no un conocimiento técnico, es decir manipulación de alimento, envasado y etiquetado del producto, realizan este tipo de emprendimiento esporádicamente ya que si tuvieran el apoyo necesario lo realizaran permanentemente y pudieran salir al mercado. Entre las principales capacitaciones están: Atención al cliente, Relaciones humanas, Interpretación y Temas sobre marketing.

6.- ¿Cree usted, que los beneficios y servicios que brinda la Ley de Economía Popular y Solidaria ayudarían a potenciar al desarrollo comunitario de la comuna Agua Blanca?

R: Sí, porque gracias a los beneficios que brinda se mejoraría la inversión de las organizaciones por lo tanto conllevaría a una mejor oferta turística.

7.- ¿Cuántas organizaciones existen en la comuna Agua Blanca y cuál es la actividad económica de cada una de ellas?

La comuna Agua Blanca está conformada por 8 organizaciones o comité: Comité arqueológico: Se dedica a dar a conocer la cultura de la comuna, donde se exponen diferentes piezas arqueológicas. Comité de artesanos: Realizan artesanías elaboradas en distintos materiales tales como el spondilus, tagua, semillas propias de la zona, concha perla, cerámica. Comité de agricultores: Dedicados a sembrar productos de ciclo largo (papaya, yuca banano, etc.) y de ciclo corto (maíz, maní, etc.). Comité de masajistas: Brinda servicios de relajación al turista. Comité de padres de familias: Velar por el bienestar de los estudiantes. Comité de mortuoria: Dedicado a brindar servicios mortuorios. Comité de hospedaje comunitario: Brindar alojamiento. Comité de festividades: Coordinar todas las fechas festivas que hay en la comuna.

8.- ¿De qué forma las organizaciones o gremios que existen en Agua Blanca aportan al desarrollo económico de la comuna?

R: Todas las organizaciones tienen un grupo de representantes encargados de gestionar y ejecutar todas las actividades que se presenten de acuerdo a sus funciones.

9.- ¿Las organizaciones o gremios que existen en la comuna Agua Blanca reciben financiamiento por parte del Instituto de Economía Popular y Solidaria?

R: No, todo lo que recibe la comuna es mediante autogestión.

10.- ¿Cree usted, que al existir agrupaciones en la comuna Agua Blanca mejoran sus condiciones de vida?

R: Sí, porque la mayoría de ellos son de fuente económica, en el caso del comité arqueológico es decir los guías son encargados de recibir e instruir al visitante sobre la historia de la comuna, son embajadores de la comunidad para proyectar a la comuna en el tiempo, por ejemplo, con un turista se puede encontrar con una oportunidad económica mejorando así la calidad de vida de la comunidad en general.

11.- Desde su perspectiva ¿Cree usted, que capacitando a los miembros de las organizaciones que existen en la Comuna Agua Blanca incrementarían el desarrollo económico?

R: Si, ya que al ser capacitados mejorarían sus conocimientos básicos en conocimientos técnicos y así aplicarlos a cada una de las actividades productivas y económicas que existen en la comuna.

12.- ¿Cuál es el monto de inversión aproximadamente de cada actividad productiva que existen en la comuna Agua Blanca?

R: Una inversión mínima es de unos $50,00 por persona y $500,00 por organización y de allí los montos varían acorde a la actividad productiva, en el caso del comité agrícola la inversión aumenta.

13.- Al ser considerados un sector comunitario ¿Qué tipo de ayuda o inversión reciben por parte del Instituto de Economía Popular y Solidaria?

R: Ninguna, pero se la necesita en forma general.

14.- ¿De qué forma la inversión de las organizaciones ayudan al desarrollo económico de la comuna Agua Blanca?

R: La inversión de las organizaciones ayuda al desarrollo de la comuna manteniéndola y fortaleciéndola, en el caso del comité de los artesanos si quieren ofrecer variedad de producto tienen que realizar una inversión considerada, aumentando así su producción e incrementando las ventas.

15.- ¿Cómo considera a las organizaciones que existen en la comuna Agua Blanca?

R: Excelente, ya que todos los días están en permanente actividad productiva.

Anexo 2

Encuesta aplicada a una muestra de los habitantes de la comuna Agua Blanca del cantón Puerto López.

1.- ¿Conoce usted que es la Ley de Economía Popular y Solidaria?

Tabla 1: Conoce que es la Ley de Economía Popular y Solidaria

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	95	57%
No	73	43%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 1

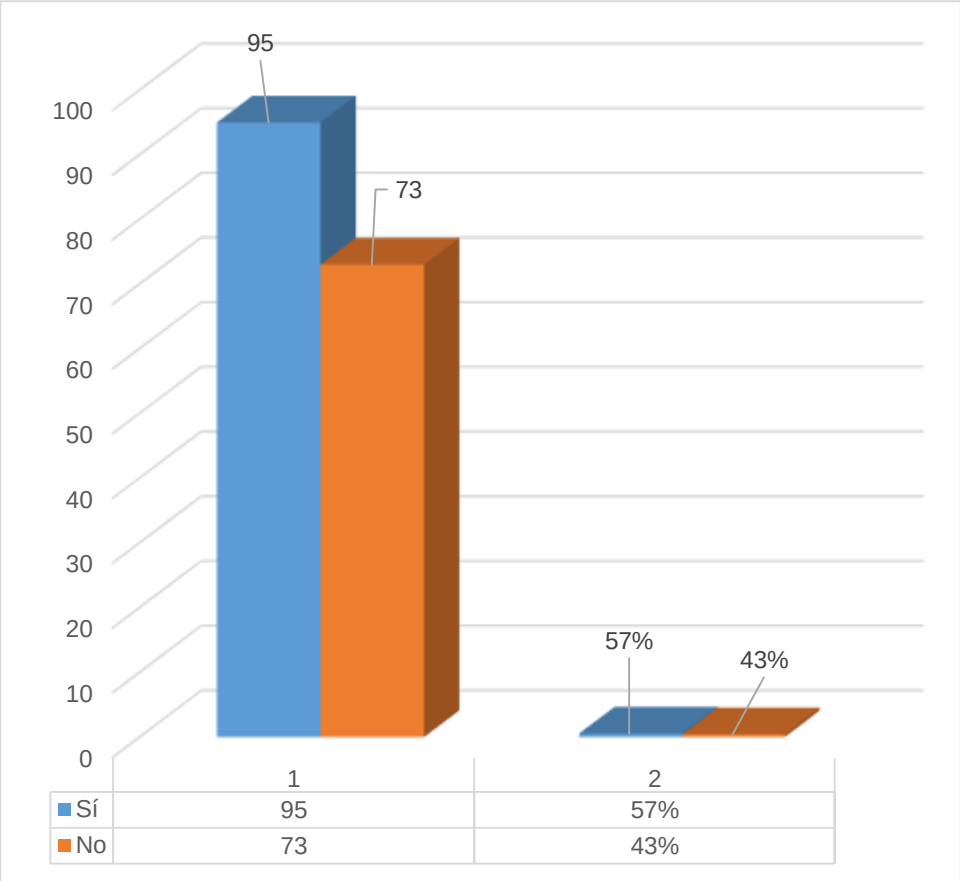

***Gráfico* 1: Conoce que es la Ley de Economía Popular y Solidaria**

2.- Sabe usted, ¿cuáles son los beneficios y servicios que brinda la Ley de Economía Popular y Solidaria?

Tabla 2: Sabe los beneficios y servicios de la Ley de Economía Popular y Solidaria

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí saben	50	30%
No saben	45	70%
No conocen	73	43%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 2

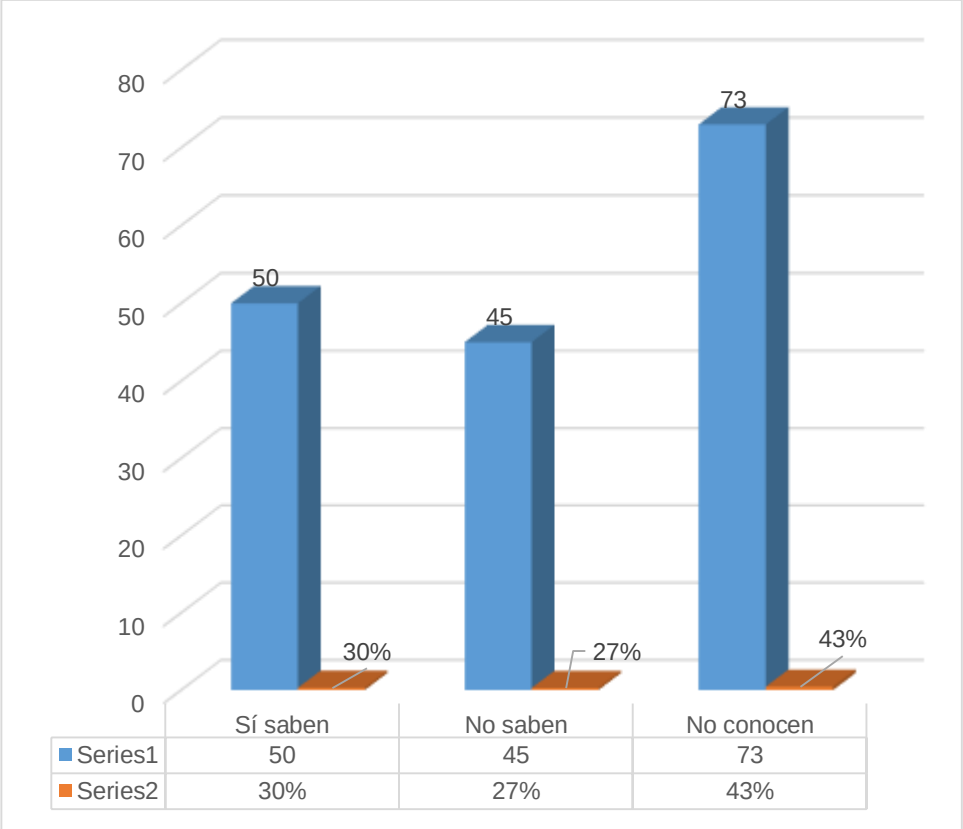

***Gráfico 2*: Sabe los beneficios y servicios de la Ley de Economía Popular y Solidaria**

3.- ¿Cree usted, que la comuna Agua Blanca recibe los beneficios que otorga la Ley de Economía Popular y Solidaria?

Tabla 3: Reciben beneficios por parte de la Ley de Economía Popular y Solidaria

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí recibieron	0	0%
No recibieron	95	57%
No conocen	73	43%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 3

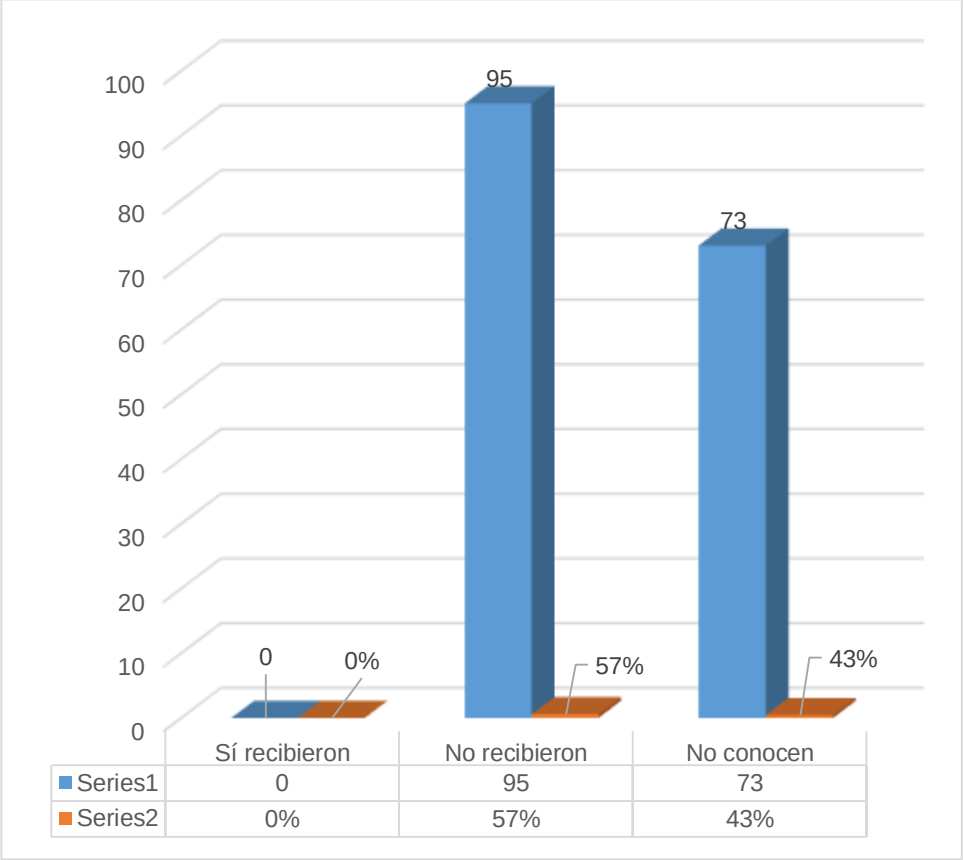

Gráfico 3: **Reciben beneficios por parte de la Ley de Economía Popular y Solidaria**

4.- ¿Usted está completamente capacitado para emprender negocios a partir de la Economía Popular y Solidaria?

Tabla 4: Capacitados para emprender negocios

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí esta	17	11%
No esta	78	46%
No conocen	73	43%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 4

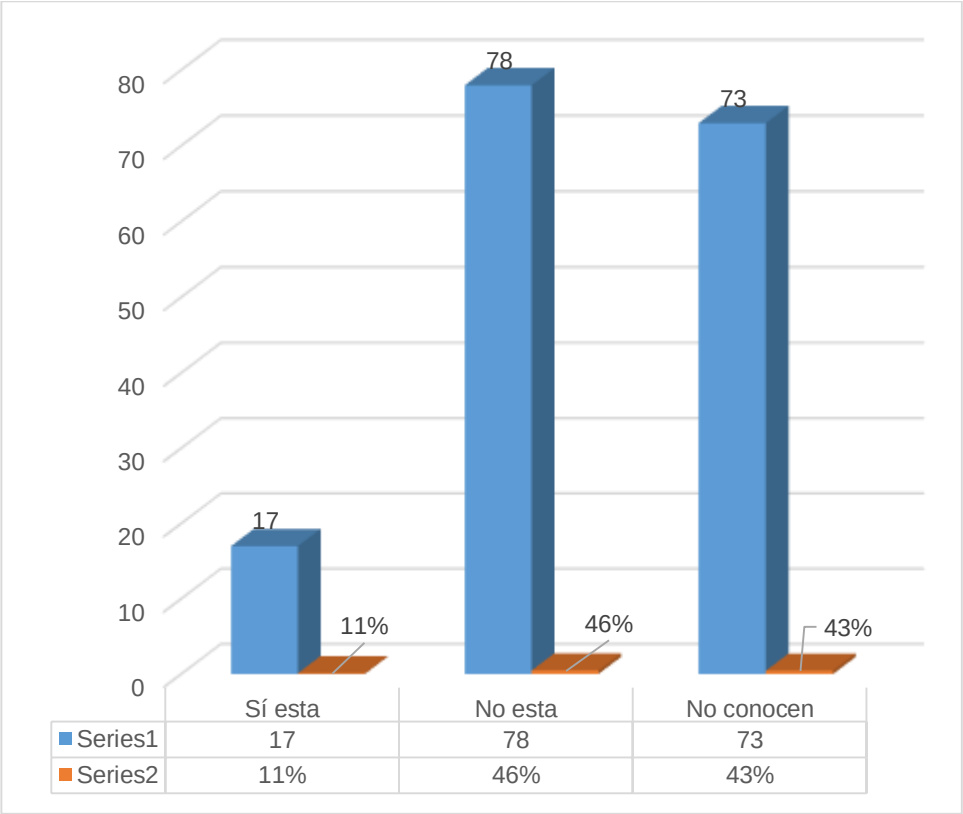

***Gráfico 4*: Capacitados para emprender negocios**

5.- ¿Qué tan importante es para usted el desarrollo comunitario que existe en la comuna Agua Blanca?

Tabla 5: Importancia del desarrollo comunitario en Agua Blanca

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	168	100%
Importante	0	0%
Poco importante	0	0%
Nada importante	0	0%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 5

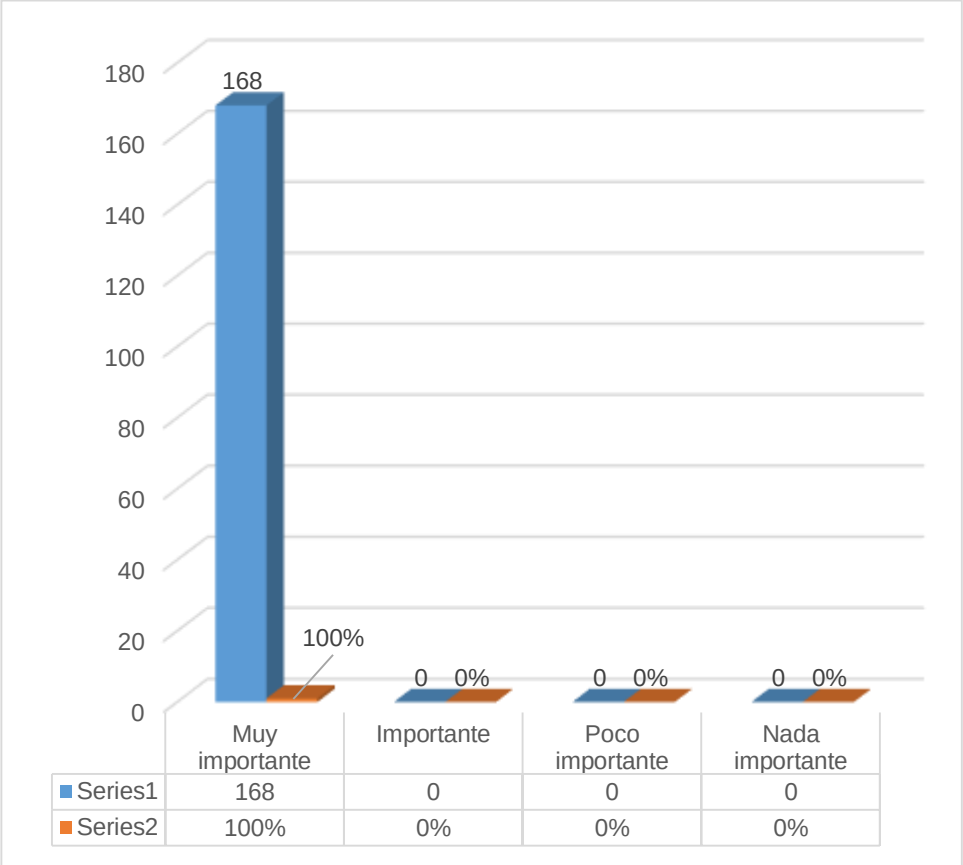

***Gráfico 5*: Importancia del desarrollo comunitario en Agua Blanca**

6.- ¿Cómo considera usted el desarrollo comunitario que existe en la comuna Agua Blanca?

Tabla 6: Calificación del desarrollo comunitario de Agua Blanca

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	0	0%
Muy bueno	100	100%
Bueno	0	0%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 6

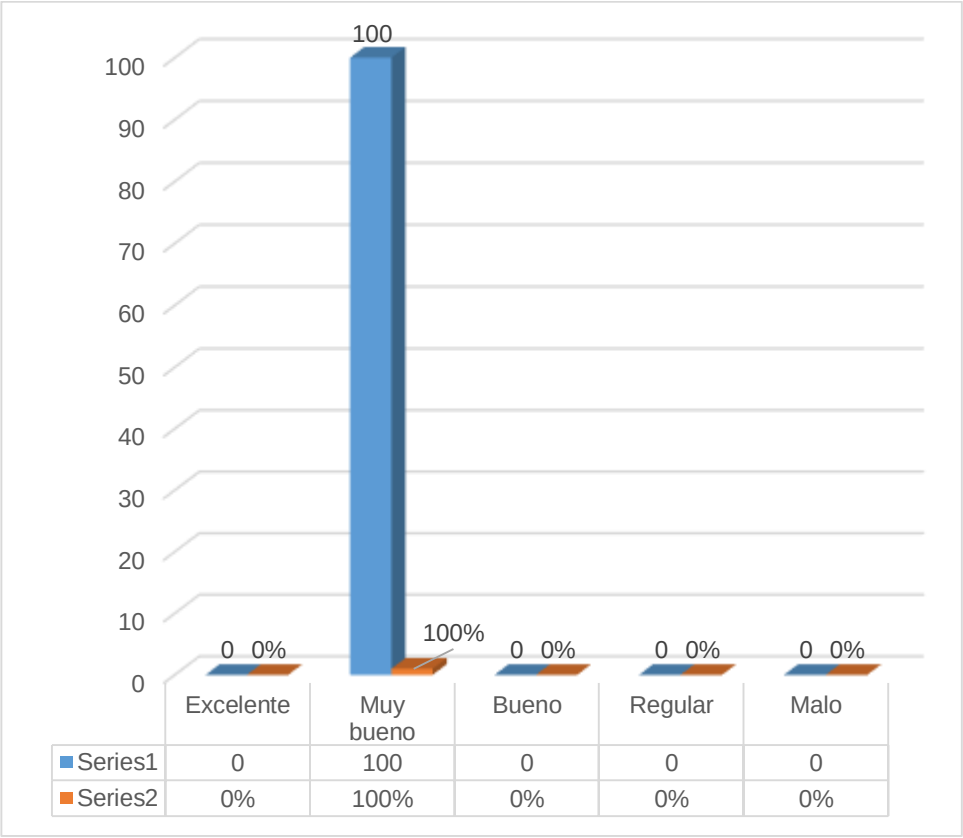

***Gráfico 6*: Calificación del desarrollo comunitario de Agua Blanca**

7.- ¿Este desarrollo comunitario se debe a lo señalado en la Ley de Economía Popular y Solidaria?

Tabla 7: Desarrollo comunitario por la Ley de Economía Popular y Solidaria

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí es por la Ley	10	0%
No es por la Ley	95	57%
No conocen	73	43%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 7

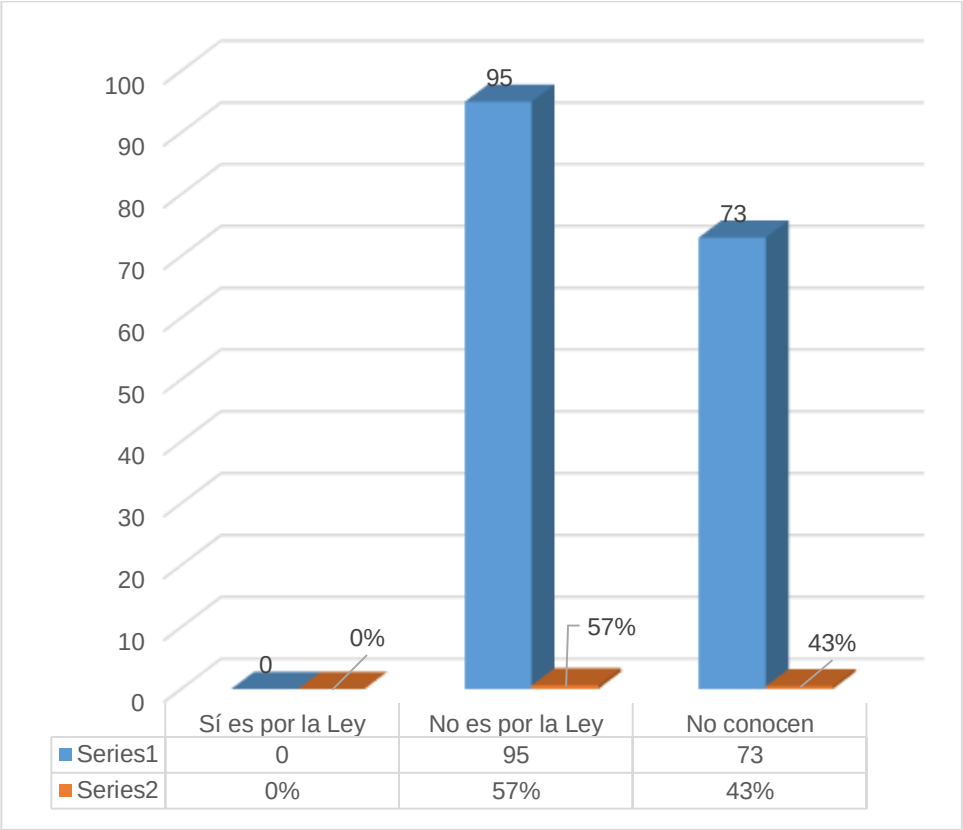

***Gráfico 7*: Desarrollo comunitario por la Ley de Economía Popular y Solidaria**

8.- De las siguientes actividades productivas, ¿cuáles son las que existen en la comuna Agua Blanca?

Tabla 8: Actividades productivas de Agua Blanca

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Agricultura	0	0%
Alojamiento	0	0%
Servicios de alimentación	0	0%
Museos	0	0%
Artesanias	0	0%
La laguna de agua azufrada	0	0%
Todas la anteriores	168	100%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 8

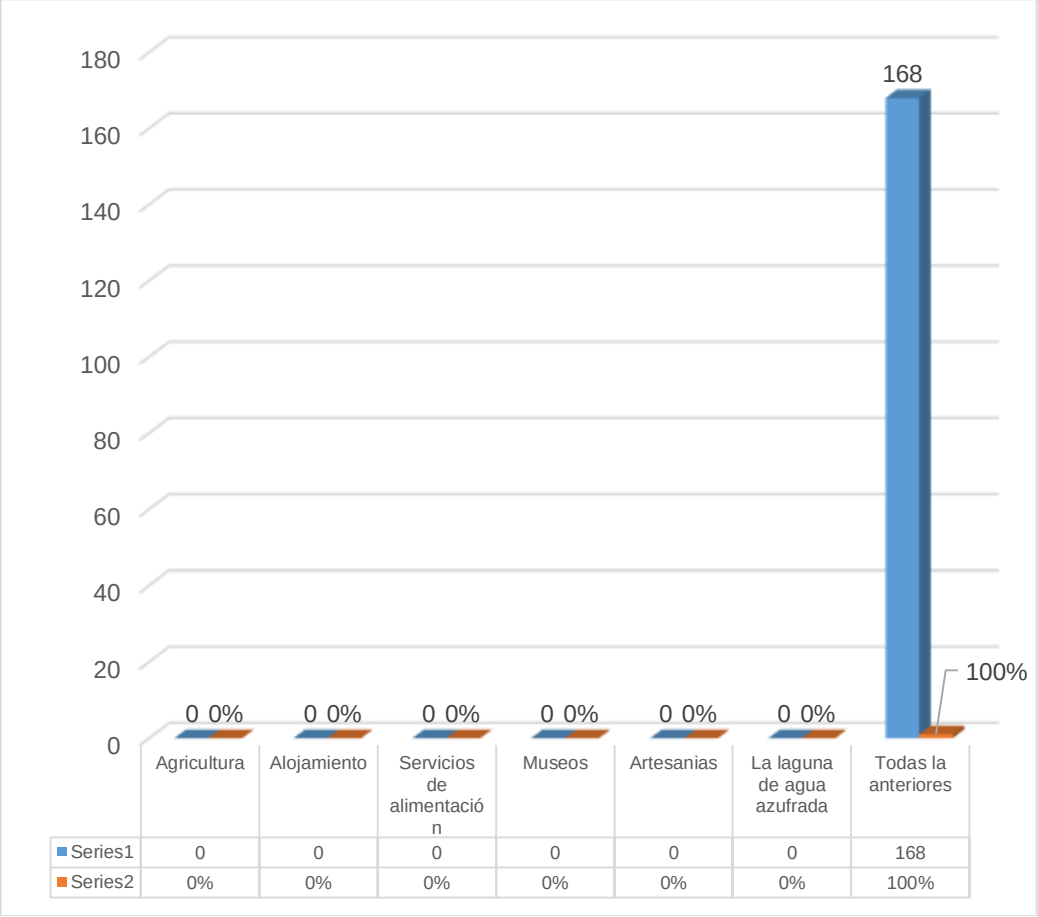

***Gráfico 8*: Actividades productivas de Agua Blanca**

9.- ¿Conoce usted, si las organizaciones o gremios que existen en la comuna Agua Blanca tienen relación con la Ley de Economía Popular y Solidaria?

Tabla 9: Las organizaciones y su relación con la Ley de Economía Popular y Solidaria

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí tiene	0	0%
No tiene	95	57%
No conocen	73	43%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 9

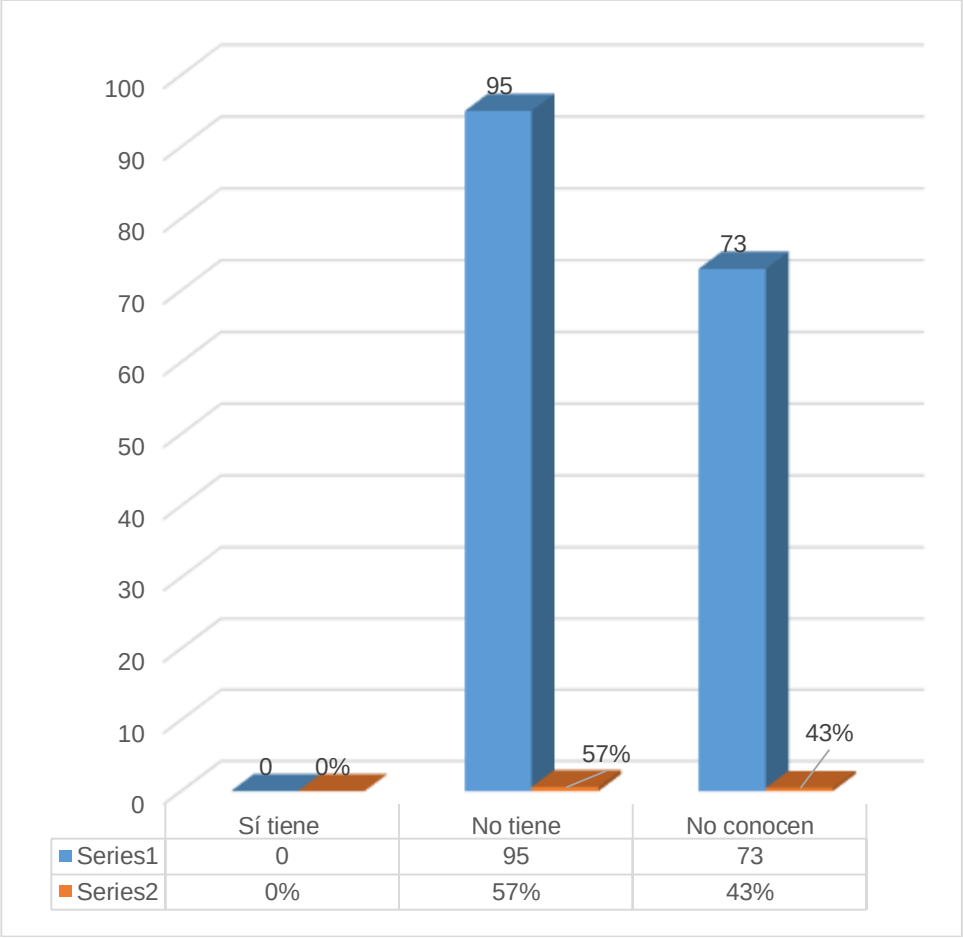

***Gráfico 9*: Las organizaciones y su relación con la Ley de Economía Popular y Solidaria**

10.- ¿Cree usted, que las organizaciones que existen en la comuna Agua Blanca aportan significativamente al desarrollo económico?

Tabla 10: Las organizaciones de la comuna aportan al desarrollo económico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	168	100%
No	0	0%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 10

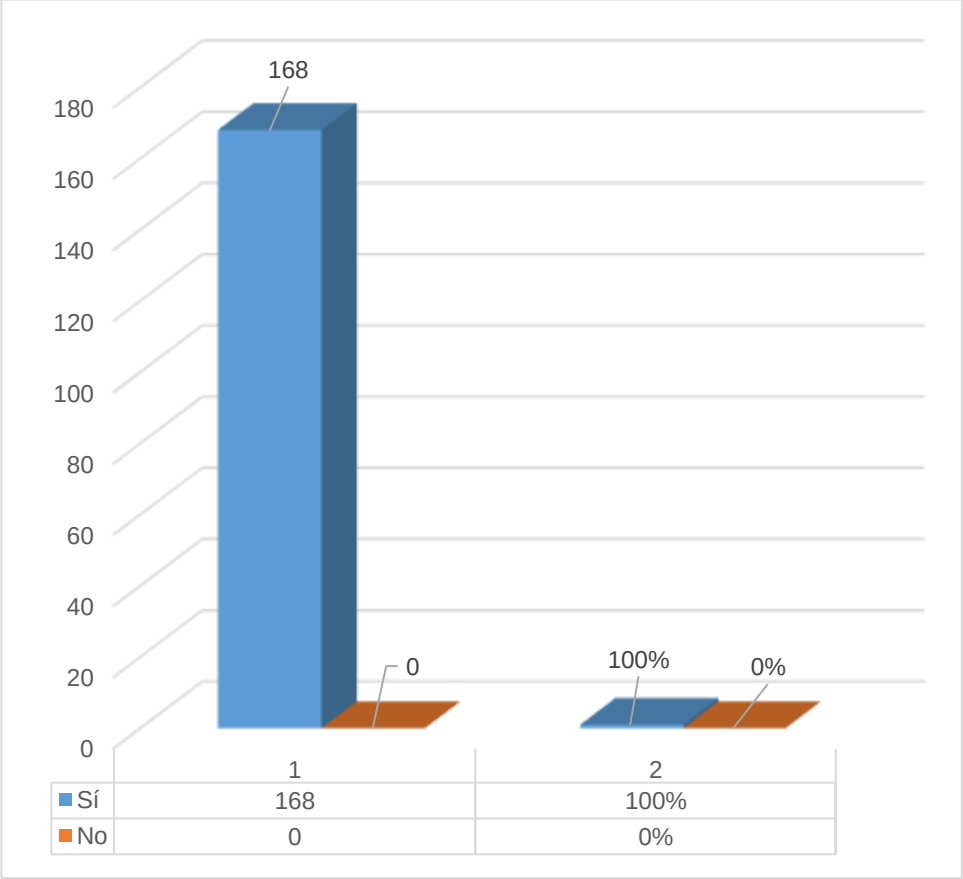

***Gráfico 10*: Las organizaciones de la comuna aportan al desarrollo económico**

11.- ¿Cuál considera usted que es la principal fuente de financiamiento de las organizaciones que existen en la comuna Agua Blanca?

Tabla 11: Quien financia a las organizaciones de la comuna

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Banca pública	0	0%
Banca privada	50	30%
Organizaciones financieras de la EPS	0	0%
IEPS	0	0%
Otros	118	70%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 11

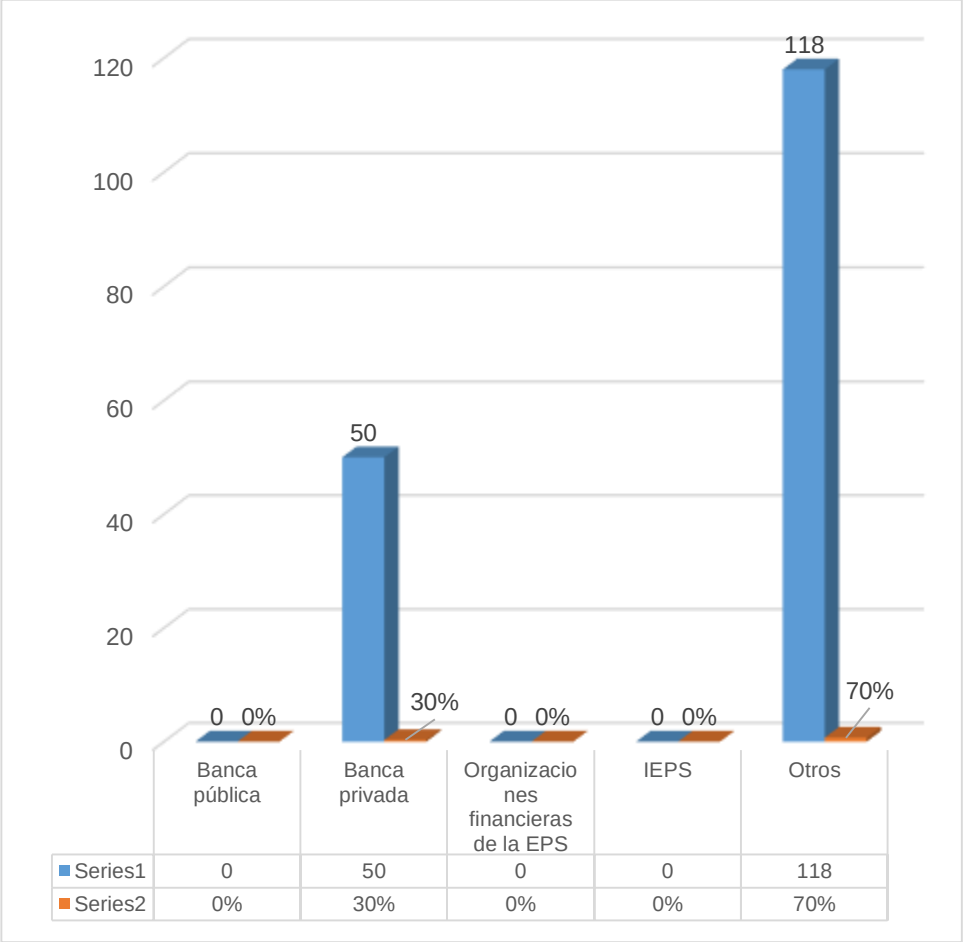

***Gráfico* 11: Quien financia a las organizaciones de la comuna**

12.- ¿Cree usted que las organizaciones que existen en la comuna Agua Blanca ayudan a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes?

Tabla 12: Las organizaciones de la comuna mejoran las condiciones de vida

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	168	100%
No	0	0%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 12

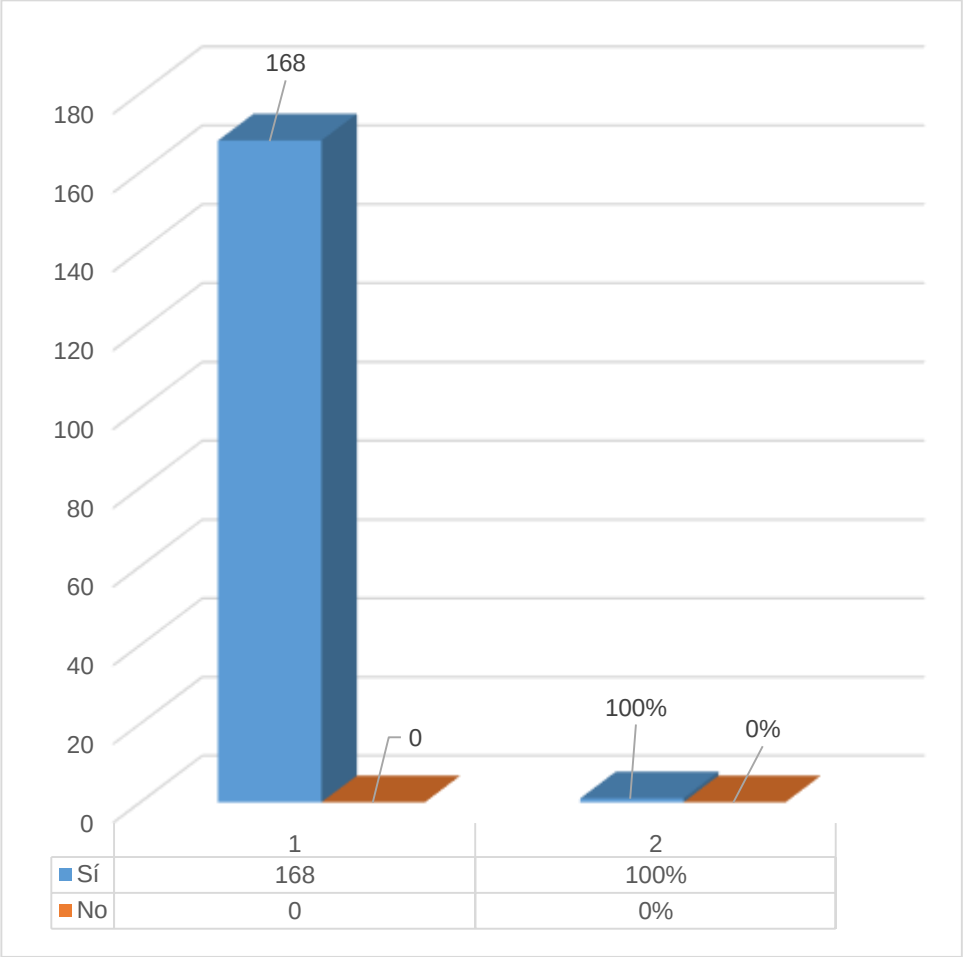

***Gráfico* 12: Las organizaciones de la comuna mejoran las condiciones de vida**

13.- ¿Considera usted necesario que los miembros de las organizaciones necesitan capacitaciones acordes a sus actividades productivas?

Tabla 13: Los miembros de las organizaciones necesitan capacitaciones

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	168	100%
No	0	0%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 13

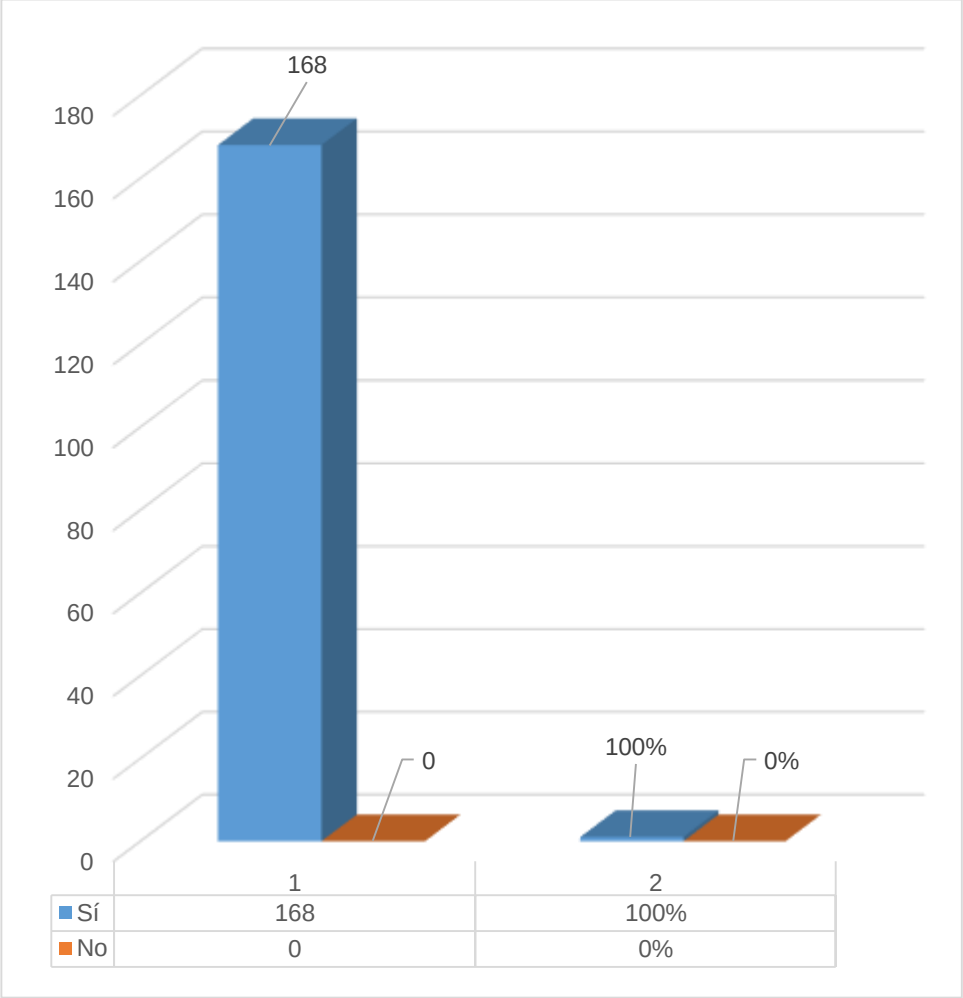

***Gráfico* 13: Los miembros de las organizaciones necesitan capacitaciones**

14.- De los siguientes ¿Cuál es el monto de inversión aproximadamente de cada actividad productiva que existen en la comuna Agua Blanca?

Tabla 14: Inversión aproximada en las actividades productivas de la comuna

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De $500 a $2.000,00	95	57%
De $2.001,00 a $3.500,00	20	12%
De $3.501,00 a $5.000,00	0	0%
De $5.001,00 a $6.500,00	0	0%
Más de $6.501,00	53	32%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 14

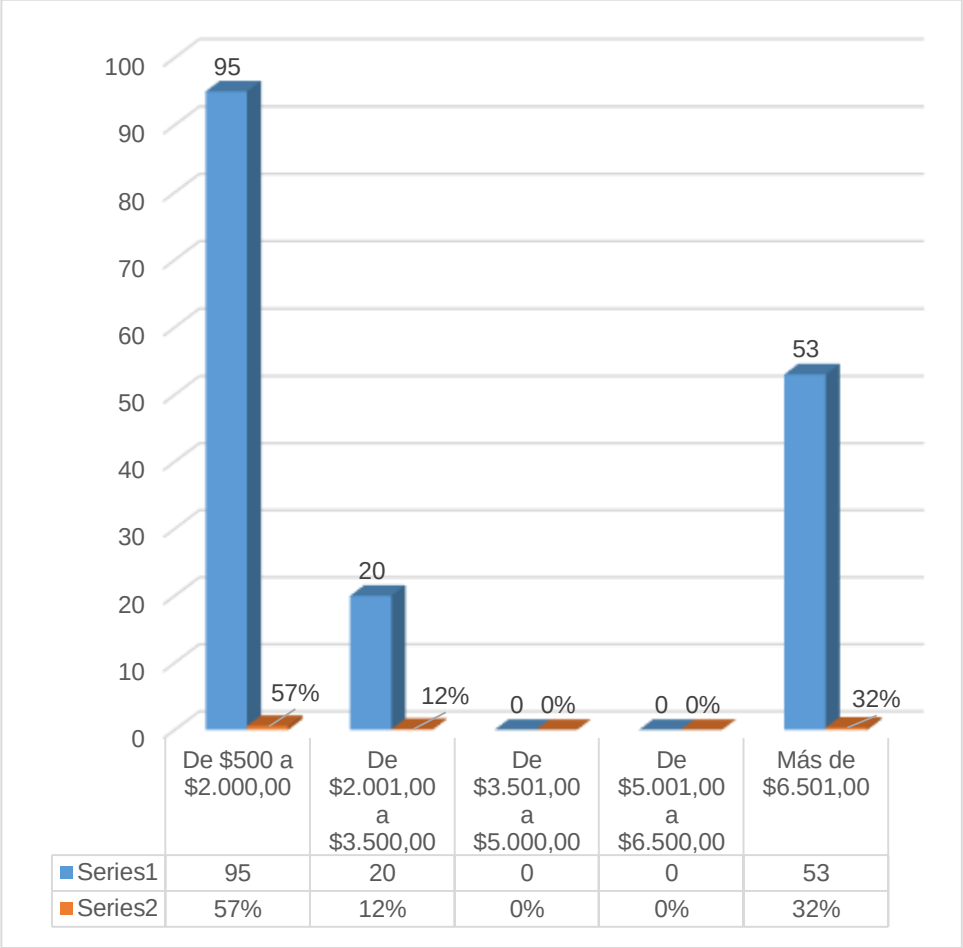

***Gráfico* 14: Inversión aproximada en las actividades de la comuna**

15.- ¿Conoce usted, si la inversión de las organizaciones que existen en la comuna es financiada por la Ley de Economía Popular y Solidaria?

Tabla 15: La Ley de Economía Popular y Solidaria financia la inversión

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí financia	0	0%
No financia	95	57%
No conocen	73	43%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 15

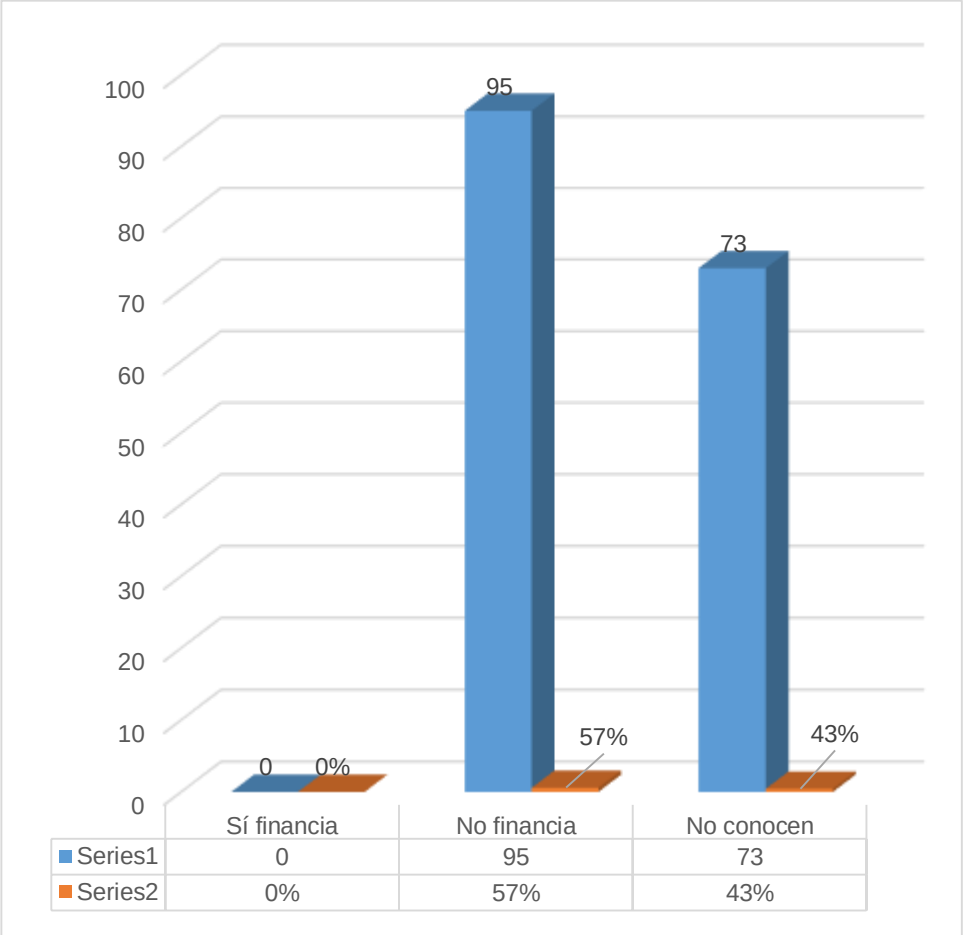

***Gráfico* 15: La Ley de Economía Popular y Solidaria financia la inversión**

16.- ¿Cree usted, que las inversiones que existen en la comuna Agua Blanca ayudan a generar de fuentes de empleo?

Tabla 16: La inversión que existe en la comuna genera fuentes de empleo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	168	100%
No	0	0%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 16

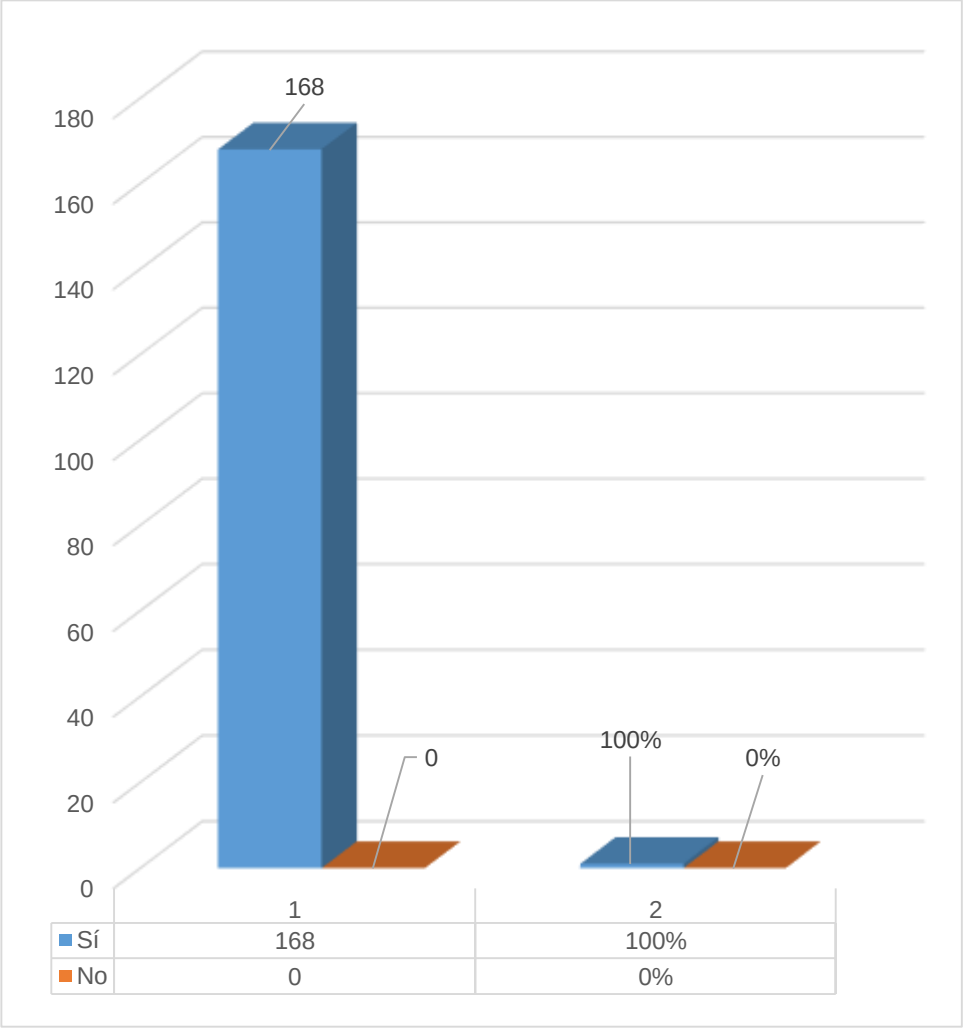

***Gráfico* 16: La inversión que existe en la comuna genera fuentes de empleo**

17.- ¿El financiamiento o inversión que requieren las organizaciones que existen en la comuna Agua Blanca es?

Tabla 17: El financiamiento de la comuna es

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Permanente	100	60%
Temporal	68	40%
Ambas	0	0%
Otras	0	0%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 17

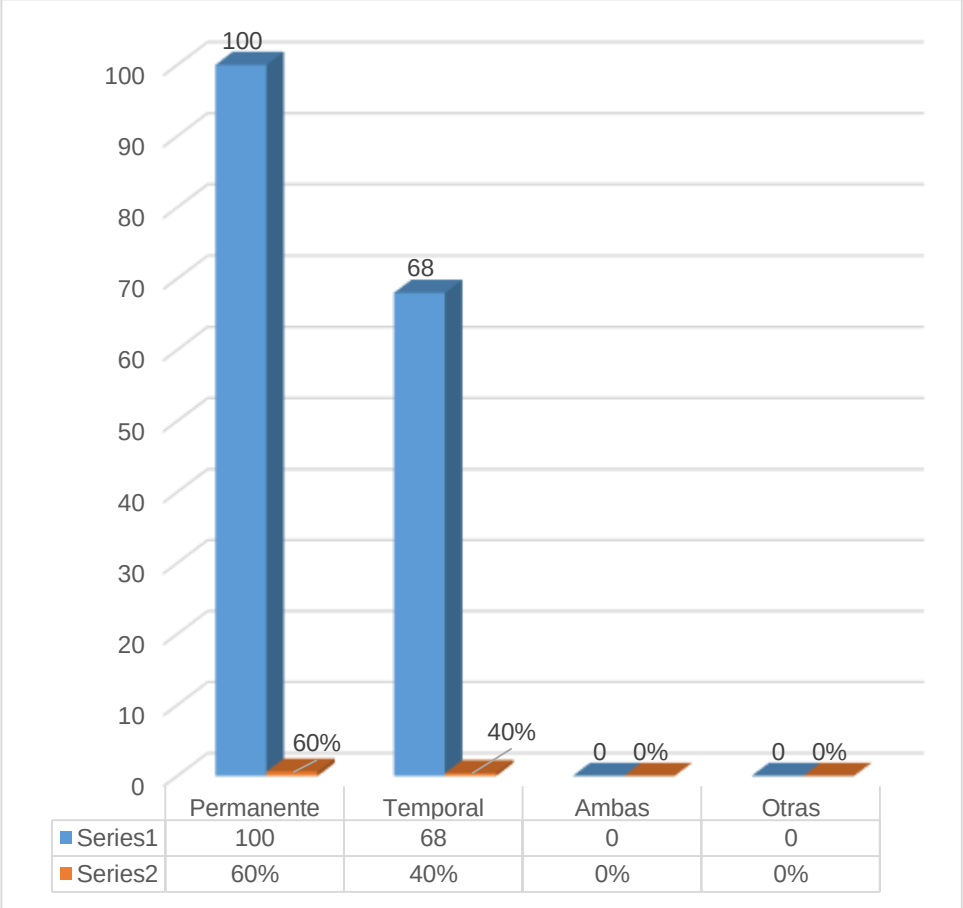

***Gráfico* 17: El financiamiento de la comuna es**

18.- ¿Cómo califica usted, el financiamiento que existe en la comuna Agua Blanca?

Tabla 18: Calificación del financiamiento que existe en la comuna

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	48	29%
Bueno	120	71%
Regular	0	0%
Mala	0	0%
Total	**168**	**100%**

Fuente: Habitantes de la comuna Agua Blanca
Elaboración: Tatiana Lisbeth Mero Flores

Gráfico N° 18

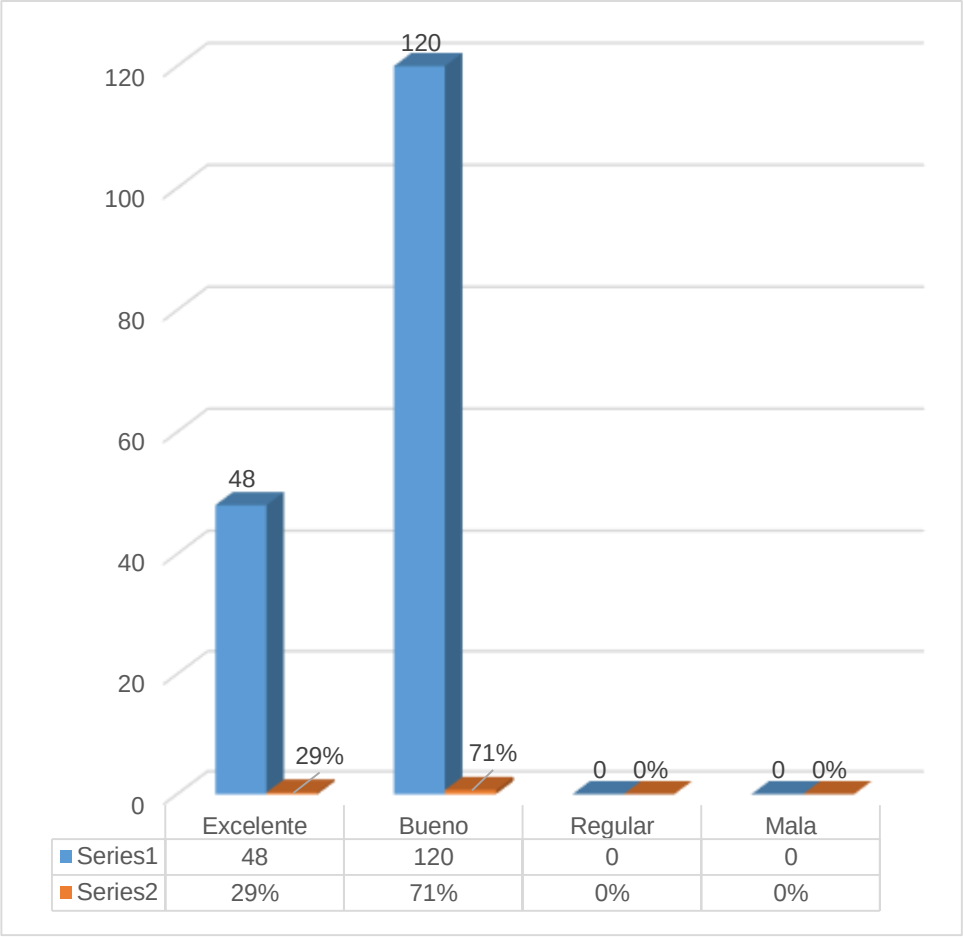

***Gráfico 18*: Calificación del financiamiento que existe en la comuna**

Anexo 3

FOTOS DE TUTORIAS

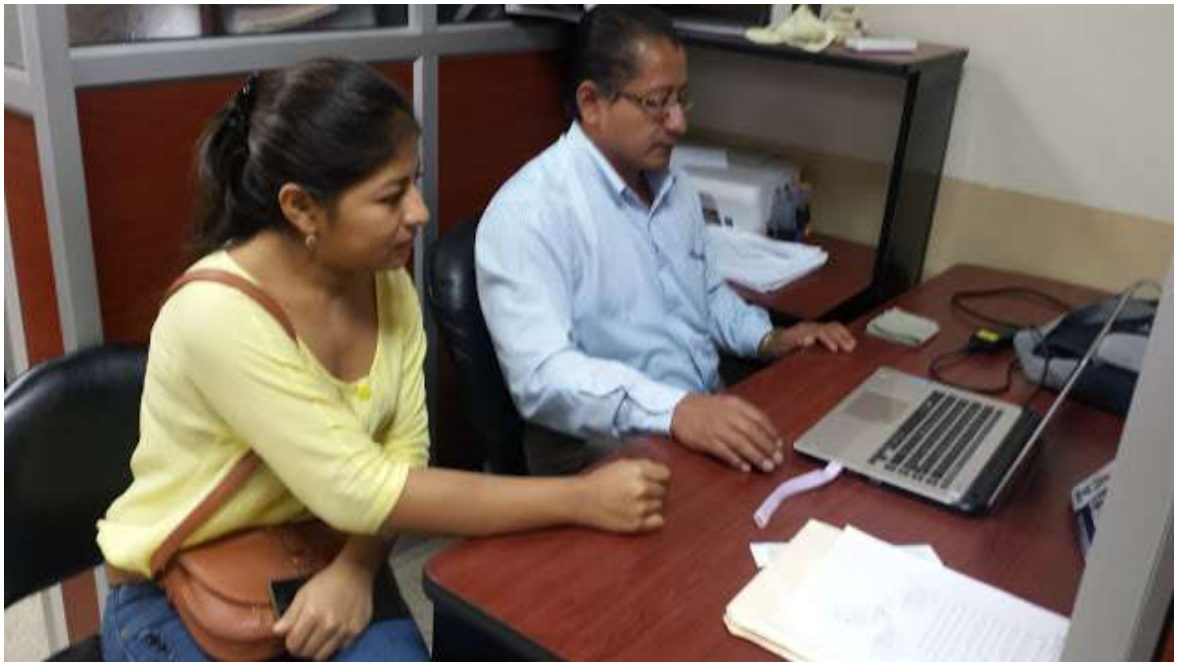

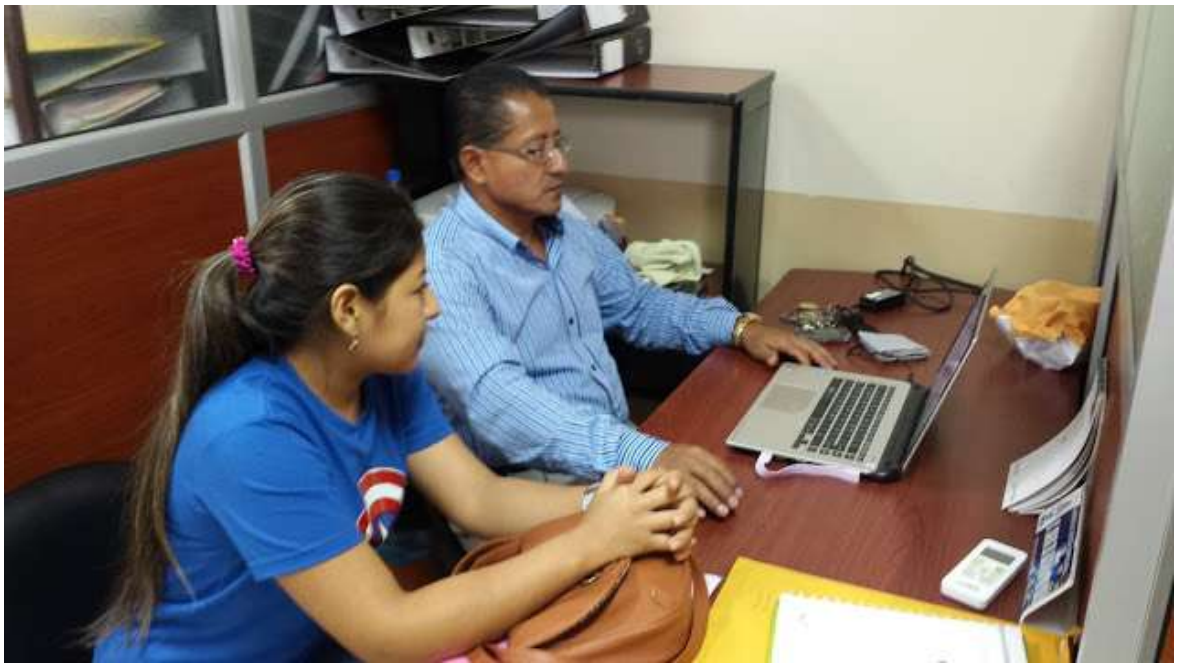

Anexo 4

FOTOS DE ENTREVISTA

Anexo 5

FOTOS DE ENCUESTAS